

CONSULTORIOS JURÍDICOS POPULARES

Al mes de diciembre de 2005 se contó con un total de 48 Consultorios Jurídicos Populares, cantidad superior en 13 (37,14 %) con relación a los 35 registrados al mes de diciembre de 2004, de los cuales 21 (43,75 %) se encuentran ubicados en Lima Metropolitana y 27 (56,25 %) en provincias, brindado asistencia legal gratuita a la población de escasos recursos económicos de las zonas urbano marginales.

Cabe indicar que en 10 centros de Asistencia Legal Gratuita – ALEGRA se brinda el servicio de Consultorio Jurídico Popular, 3 se encuentran ubicados en Lima Metropolitana y 7 en provincias.

Consultorios Jurídicos Populares de Lima Metropolitana:

- Ate Vitarte
- Callao
- Canto Grande
- Carabaylo
- Comas
- Condevilla
- Chorrillos
- El Agustino
- Huaycan
- Independencia - Tahuantinsuyo
- Lima Cercado
- Los Olivos
- MINDES
- Pamplona Alta - San Juan de Miraflores
- San Juan de Lurigancho
- San Juan de Miraflores
- San Miguel
- Ventanilla
- Villa El Salvador
- Villa María del Triunfo
- Villa María del Triunfo (Pachacútec)
- Bellavista – Calloa (ALEGRA)
- Los Olivos (ALEGRA)
- San Juan de Miraflores (ALEGRA)

Consultorios Jurídicos Populares de Provincias:

- Acomayo – Cusco
- Alto de la Alianza – Puno
- Apurímac

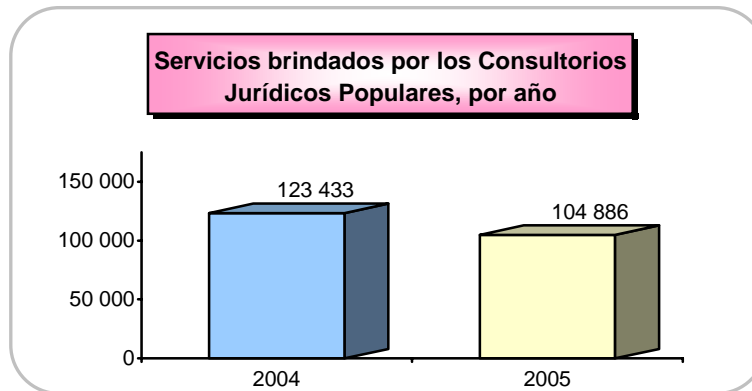
- Ayacucho
- Azangaro – Puno
- Cajamarca
- Caraz – Ancash
- Concepción – Junín
- Cusco
- Chiclayo
- Chimbote
- Huacho
- Huancayo
- Iquitos
- Jacobo Hunter – Arequipa
- La Esperanza – Trujillo
- Mariano Melgar - Arequipa
- Motupe – Chiclayo
- Parcona - Ica
- Paucarpata - Arequipa
- Piura
- Puno
- Trujillo
- Ucayali
- Virú
- Yanahuara – Arequipa
- Yungullo – Puno
- Arequipa (ALEGRA)
- Ayacucho (ALEGRA)
- Huaraz (ALEGRA)
- Ica (ALEGRA)
- Madre de Dios (ALEGRA)
- Tambo (ALEGRA)
- Trujillo (ALEGRA)

SERVICIOS BRINDADOS

Durante el año 2005, los servicios brindados por los Consultorios Jurídicos Populares a nivel nacional, ascendieron a 104 886, cifra que muestra un decremento de 18 547 (15,03 %) respecto al año 2004 que ascendió a 123 433. Se observa que del total de servicios brindados, corresponden a consultas atendidas 65 068 (62,04 %), a acciones judiciales iniciadas 10 133 (9,66 %), a acciones judiciales terminadas 3 605 (3,44 %), a

actas de conciliación en proceso de ejecución 164 (0,16 %), a actas de conciliación ejecutadas 14 (0,01 %), a acciones administrativas iniciadas 57 (0,05 %), a acciones administrativas terminadas 7 (0,01 %) y a causas en seguimiento 25 838 (24,63 %).

Cabe indicar que el promedio mensual de atenciones brindadas por un Consultorio Jurídico Popular en el año 2005 alcanzó la cifra de 191 servicios aproximadamente.



Servicio total brindado por los abogados de Consultorios Jurídicos Populares y ALEGRA a nivel nacional, por materias, 2005

Servicios	Materias					
	Total	Civil	Familia	Penal	Laboral	Administr.
Total	104 886	19 373	72 573	10 175	723	2 042
Consultas Atendidas	65 068	14 083	42 969	5 584	594	1 838
Acciones Judiciales Iniciadas	10 133	1 564	7 211	1 232	21	105
Acciones Judiciales Terminadas	3 605	470	2 607	524	2	2
Actas de Conciliación en Proceso de Ejecución	164	119	42	3	-	-
Actas de Conciliación Ejecutadas	14	1	12	1	-	-
Acciones Administrativas Iniciadas	57	2	5	2	1	47
Acciones Administrativas Terminadas	7	-	-	-	-	7
Causas en Seguimiento	25 838	3 134	19 727	2 829	105	43

Fuente : Dirección Nacional de Justicia

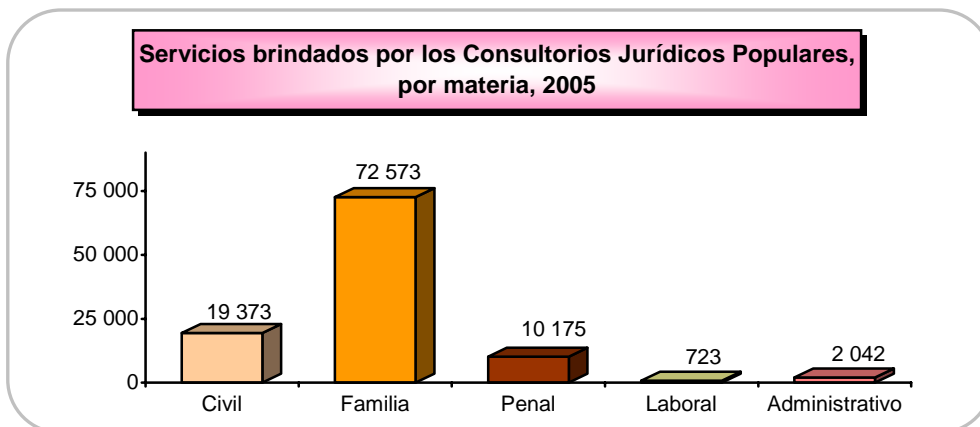
Servicio brindado de Consultorio Jurídico Popular a nivel nacional, por materias, 2005

Servicios	Consultorio Jurídico Popular					ALEGRA				
	Civil	Familia	Penal	Laboral	Administr.	Civil	Familia	Penal	Laboral	Administr.
Total	16 356	64 978	9 295	629	1 668	3 017	7 595	880	94	374
Consultas Atendidas	11 519	37 722	4 938	508	1 491	2 564	5 247	646	86	347
Acciones Judiciales Iniciadas	1 381	6 492	1 147	18	95	183	719	85	3	10
Acciones Judiciales Terminadas	438	2 577	522	1	2	32	30	2	1	-
Actas de Conciliación en Proceso de Ejecución	118	39	3	-	-	1	3	-	-	-
Actas de Conciliación Ejecutadas	1	12	-	-	-	-	-	1	-	-
Acciones Administrativas Iniciadas	2	-	-	1	37	-	5	2	-	10
Acciones Administrativas Terminadas	-	-	-	-	5	-	-	-	-	2
Causas en Seguimiento	2 897	18 136	2 685	101	38	237	1 591	144	4	5

Fuente : Dirección Nacional de Justicia

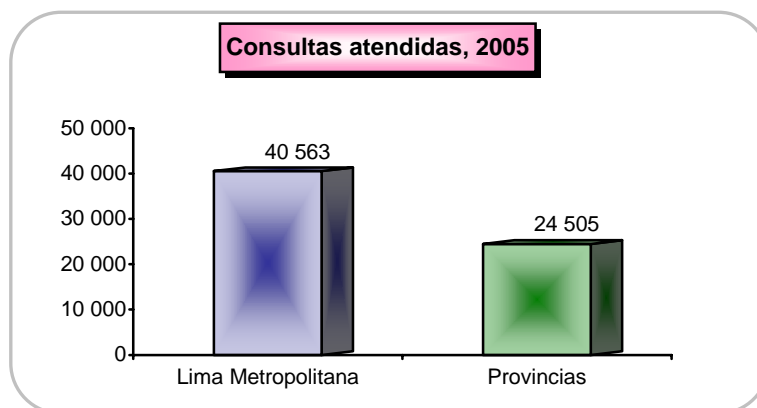
SERVICIOS POR MATERIA

Referente al servicio por materia, se atendió 19 373 (18,47 %) en civil, 72 573 (69,19 %) en familia, 10 175 (9,70 %) en penal, 723 (0,69 %) en laboral y 2 042 (1,95 %) en administrativo.



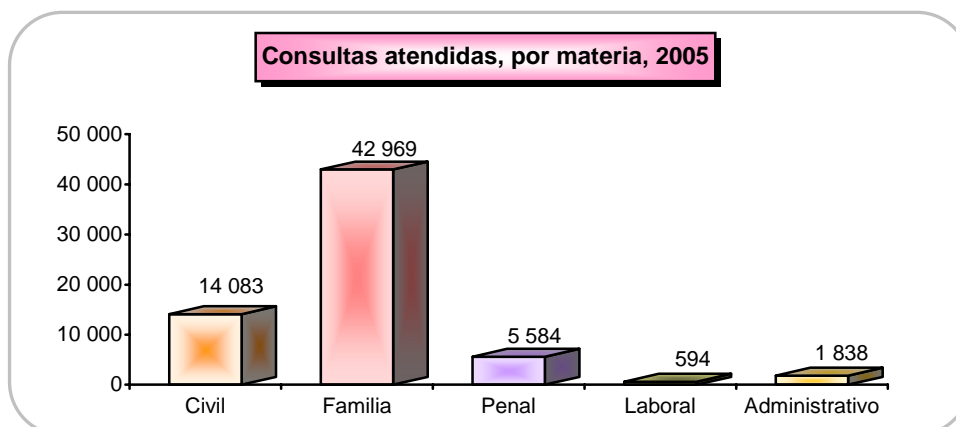
CONSULTAS ATENDIDAS

Se atendieron 65 068 consultas, cifra superior en 17 632 (37,17 %) respecto a las 47 436 registradas el año anterior, correspondiendo 40 563 (62,34 %) a los Consultorios Jurídicos Populares de Lima Metropolitana y 24 505 (37,66 %) a los de provincias.



Los consultorios que sobresalieron son Condevilla con 3 864 (5,94 %) consultas atendidas, Villa María del Triunfo - Pachacútec con 2 732 (4,20 %) y Yanahuara - Arequipa con 2 685 (4,13 %).

En cuanto a la materia consultada, 14 083 (21,64 %) corresponden a civil, 42 969 (66,04 %) a familia, 5 584 (8,58 %) a penal, 594 (0,91 %) a laboral y 1 838 (2,83 %) a administrativo.



**Consultas atendidas en los Consultorios Jurídicos Populares,
por Materia, 2005**

Consultorios Jurídicos Populares	Total	Materia				
		Civil	Familia	Penal	Laboral	Administrativo
Total	65 068	14 083	42 969	5 584	594	1 838
Lima Metropolitana	40 563	8 283	28 854	2 162	339	925
Chorrillos	1 869	355	1 439	58	4	13
El Agustino	1 912	535	1 156	172	28	21
Independencia – Tahuantinsuyo	1 172	235	836	49	28	24
San Juan de Lurigancho	1 511	209	1 138	136	9	19
Carabaylo 1/	1 568	240	1 200	93	6	29
Ate Vitarte	1 275	201	1 025	25	3	21
Canto Grande	901	202	691	6	-	2
Lima Cercado	2 055	307	1 498	226	6	18
Comas	1 620	189	1 394	14	19	4
Villa El Salvador	1 664	436	1 105	95	13	15
Villa María del Triunfo - Pachacútec	2 732	751	1 580	205	34	162
Callao	2 230	348	1 735	103	8	36
MINDES	2 661	475	1 978	184	4	20
Pamplona Alta	1 737	269	1 342	41	5	80
San Miguel	671	240	394	21	4	12
Huaycan	1 195	185	890	115	4	1
Ventanilla	1 101	130	953	7	1	10
San Juan de Miraflores	1 544	388	1 009	137	3	7
Condevilla	3 864	483	3 050	1	106	224
Villa María del Triunfo	1 586	562	877	136	7	4
Los Olivos	2 049	360	1 278	195	39	177
San Juan de Miraflores (ALEGRA)	1 968	845	998	93	6	26
Los Olivos (ALEGRA)	843	254	537	50	2	-
Bellavista – Callao (ALEGRA) 2/	835	84	751	-	-	-
Provincias	24 505	5 800	14 115	3 422	255	913
Chiclayo	541	85	351	100	2	3
Chimbote	715	101	425	131	17	41
Parcona	720	124	459	127	4	6
Cajamarca	2 471	571	1 290	467	54	89
Iquitos	1 198	364	478	296	8	52
Cusco	520	131	342	43	-	4
Piura	1 368	354	651	320	14	29
Puno	703	95	556	36	1	15
Apurímac 3/	456	63	287	89	4	13
Ayacucho	716	112	320	215	16	53
Huancayo	620	74	517	25	2	2
Motupe – Chiclayo 4/	68	10	24	29	4	1
Mariano Melgar – Arequipa	766	288	320	128	5	25
Concepción – Junín 5/	209	33	112	57	-	7
Jacobo Hunter – Arequipa 6/	377	80	254	39	-	4
Paucarpata – Arequipa	975	265	560	133	1	16
Acomayo – Cusco 7/	70	14	30	22	-	4
Azangaro – Puno 8/	260	21	92	137	2	8
Yungullo – Puno 9/	120	17	46	54	1	2
Yanahuara – Arequipa	2 685	788	1 648	160	17	72
Alto de la Alianza – Puno 10/	62	4	42	15	1	-
Trujillo	1 722	495	961	191	20	55
La Esperanza – Trujillo 11/	917	223	591	21	-	82
Virú 12/	72	11	56	2	3	-
Ucayali 13/	166	-	164	2	-	-
Caraz – Ancash 14/	141	9	54	68	1	9
Huacho	623	87	524	12	-	-
Ica (ALEGRA)	1 167	166	845	96	36	24
Arequipa (ALEGRA) 15/	1 154	259	788	19	-	88
Huaraz (ALEGRA) 16/	379	66	175	118	7	13
Tambo – Junín (ALEGRA) 17/	743	271	307	75	5	85
Trujillo (ALEGRA) 18/	1 421	545	572	169	29	106
Madre de Dios (ALEGRA) 19/	187	56	112	14	-	5
Ayacucho (ALEGRA) 20	193	18	162	12	1	-

Fuente : Dirección Nacional de Justicia

1/ y 18/ Aperturados en el mes de febrero de 2005

2/ y 19/ Aperturados en el mes de junio de 2005

3/ Aperturado en el mes de mayo de 2005

4/, 5/, 6/, 9/ y 11/ Aperturados en el mes de setiembre de 2005

7/, 12/ y 13/ Aperturados en el mes de noviembre de 2005

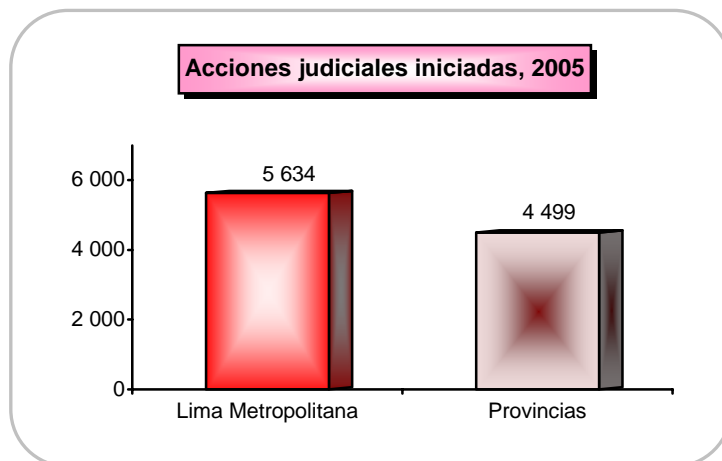
8/ y 14/ Aperturados en el mes de octubre de 2005

10/ y 20/ Aperturados en el mes de diciembre de 2005

15/, 16/ y 17/ Aperturados en el mes de enero de 2005

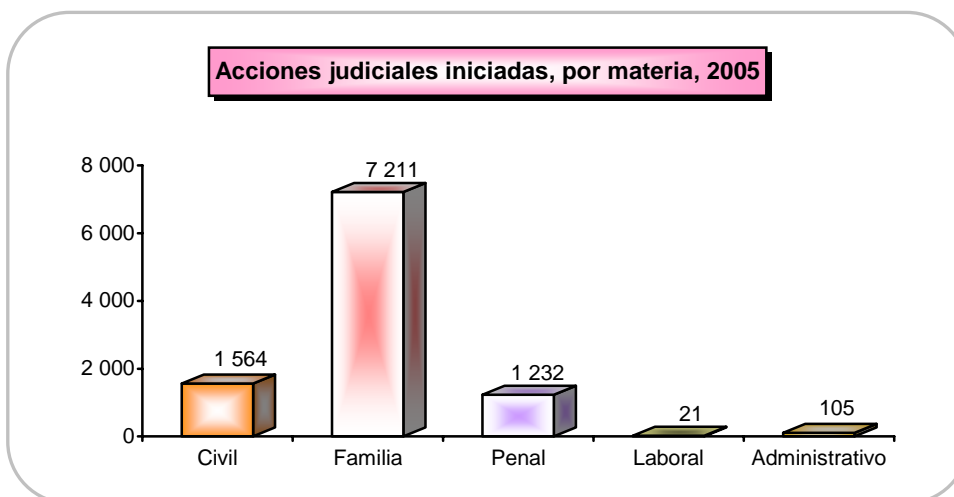
ACCIONES JUDICIALES INICIADAS

Durante el año 2005, se iniciaron 10 133 acciones judiciales, cifra superior en 1 492 (17,27 %) con relación a las 8 641 registradas el año anterior, observándose que 5 634 (55,60 %) corresponden a los Consultorios Jurídicos Populares de Lima Metropolitana y 4 499 (44,40 %) a los de provincias.



Los Consultorios Jurídicos Populares que atendieron el mayor número de acciones judiciales iniciadas fueron MINDES con 578 (5,70 %), Piura con 558 (5,51 %) y Villa El Salvador con 542 (5,35 %).

Con relación a la materia de las acciones judiciales iniciadas, corresponden 1 564 (15,43 %) a civil, 7 211 (71,16 %) a familia, 1 232 (12,16 %) a penal, 21 (0,21 %) a laboral y 105 (1,04 %) a administrativo.



**Acciones judiciales iniciadas en los Consultorios Jurídicos Populares,
por Materia, 2005**

Consultorios Jurídicos Populares	Total	Materia				
		Civil	Familia	Penal	Laboral	Administrativo
Total	10 133	1 564	7 211	1 232	21	105
Lima Metropolitana	5 634	764	4 505	322	14	29
Chorrillos	227	37	189	1	-	-
El Agustino	256	39	176	41	-	-
Independencia – Tahuantinsuyo	150	22	115	11	2	-
San Juan de Lurigancho	219	20	190	8	-	1
Carabayllo 1/	282	40	226	14	-	2
Ate Vitarte	227	34	184	5	1	3
Canto Grande	269	47	216	5	-	1
Lima Cercado	197	5	170	22	-	-
Comas	323	22	292	9	-	-
Villa El Salvador	542	70	437	33	-	2
Villa María del Triunfo – Pachacútec	345	42	265	30	2	6
Callao	256	14	238	4	-	-
MINDES	578	75	461	40	-	2
Pamplona Alta	79	25	52	2	-	-
San Miguel	134	48	85	1	-	-
Huaycan	192	23	161	8	-	-
Ventanilla	227	24	199	1	-	3
San Juan de Miraflores	95	19	65	11	-	-
Condevilla	242	30	208	-	4	-
Villa María del Triunfo	393	47	281	56	-	9
Los Olivos	143	25	111	3	4	-
San Juan de Miraflores (ALEGRA)	109	43	53	13	-	-
Los Olivos (ALEGRA)	62	4	55	2	1	-
Bellavista – Callao (ALEGRA) 2/	87	9	76	2	-	-
Provincias	4 499	800	2 706	910	7	76
Chiclayo	171	25	128	18	-	-
Chimbote	165	6	102	55	1	1
Parcona	312	27	173	110	-	2
Cajamarca	201	32	107	61	-	1
Iquitos	302	79	110	98	2	13
Cusco	145	38	92	15	-	-
Piura	558	141	260	146	-	11
Puno	159	16	119	15	-	9
Apurímac 3/	31	-	23	8	-	-
Ayacucho	127	7	82	38	-	-
Huancayo	101	4	81	16	-	-
Motupe – Chiclayo 4/	74	1	29	43	1	-
Mariano Melgar – Arequipa	187	37	108	38	-	4
Concepción – Junín 5/	44	5	18	21	-	-
Jacobo Hunter – Arequipa 6/	59	12	41	6	-	-
Paucarpata – Arequipa	192	49	105	37	1	-
Acomayo – Cusco 7/	15	2	13	-	-	-
Azangaro – Puno 8/	22	-	17	2	-	3
Yungullo – Puno 9/	19	-	14	4	-	1
Yanahuara – Arequipa	284	106	135	43	-	-
Alto de la Alianza – Puno 10/	4	-	4	-	-	-
Trujillo	170	43	106	21	-	-
La Esperanza – Trujillo 11/	118	21	73	5	-	19
Virú 12/	11	-	11	-	-	-
Ucayali 13/	22	-	21	1	-	-
Caraz – Ancash 14/	65	6	27	30	-	2
Huacho	199	16	172	11	-	-
Ica (ALEGRA)	105	11	71	18	-	5
Arequipa (ALEGRA) 15/	177	55	118	4	-	-
Huaraz (ALEGRA) 16/	88	9	59	19	1	-
Tambo – Junín (ALEGRA) 17/	166	6	149	11	-	-
Trujillo (ALEGRA) 18/	118	39	62	11	1	5
Madre de Dios (ALEGRA) 19/	46	7	36	3	-	-
Ayacucho (ALEGRA) 20	42	-	40	2	-	-

Fuente : Dirección Nacional de Justicia

1/ y 18/ Aperturados en el mes de febrero de 2005

2/ y 19/ Aperturados en el mes de junio de 2005

3/ Aperturado en el mes de mayo de 2005

4/, 5/, 6/, 9/ y 11/ Aperturados en el mes de setiembre de 2005

7/, 12/ y 13/ Aperturados en el mes de noviembre de 2005

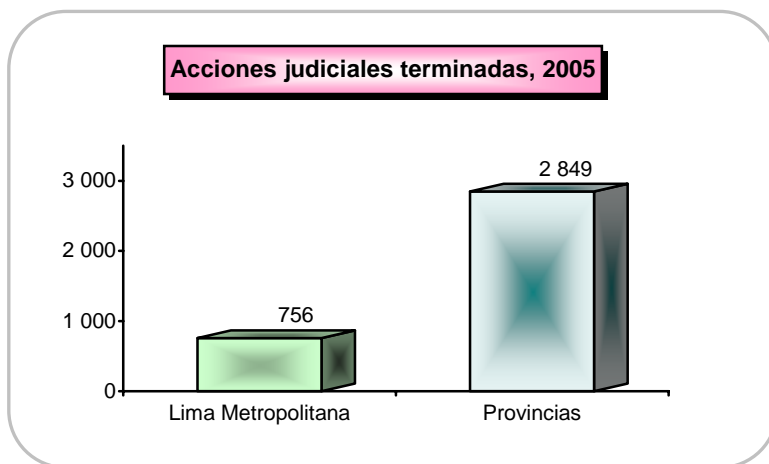
8/ y 14/ Aperturados en el mes de octubre de 2005

10/ y 20/ Aperturados en el mes de diciembre de 2005

15/, 16/ y 17/ Aperturados en el mes de enero de 2005

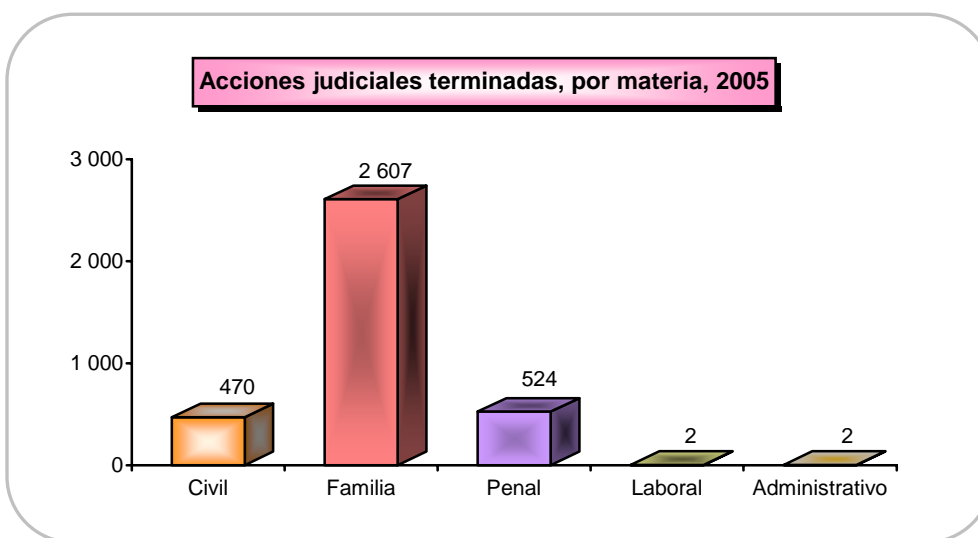
ACCIONES JUDICIALES TERMINADAS

Se terminaron 3 605 acciones judiciales en el año 2005, cantidad que muestra un decremento de 1 957 (35,19 %) en relación con las 5 562 registradas el año anterior, correspondiendo 756 (20,97 %) a los Consultorios Jurídicos Populares de Lima Metropolitana y 2 849 (79,03 %) a los de provincias.



Los Consultorios Jurídicos Populares que terminaron más acciones judiciales durante el año 2005 son Parcona con 1 174 (32,57 %), Paucarpata - Arequipa con 285 (7,91 %), Yanahuara – Arequipa con 281 (7,79 %) y Trujillo con 248 (6,88 %).

Respecto a la materia, del total de las acciones judiciales terminadas, corresponden a civil 470 (13,04 %), a familia 2 607 (72,32 %), a penal 524 (14,54 %), a laboral 2 (0,05 %) y a administrativo 2 (0,05 %).



Acciones judiciales terminadas en los Consultorios Jurídicos Populares,

por Materia, 2005

Consultorios Jurídicos Populares	Total	Materia				
		Civil	Familia	Penal	Laboral	Administrativo
Total	3 605	470	2 607	524	2	2
Lima Metropolitana	756	125	609	19	1	2
Chorrillos	105	13	89	3	-	-
El Agustino	7	1	6	-	-	-
Independencia – Tahuantinsuyo	24	2	22	-	-	-
San Juan de Lurigancho	12	-	12	-	-	-
Carabayllo 1/	2	1	1	-	-	-
Ate Vitarte	11	3	8	-	-	-
Canto Grande	32	3	27	2	-	-
Lima Cercado	41	3	34	4	-	-
Comas	1	-	1	-	-	-
Villa El Salvador	59	8	51	-	-	-
Villa María del Triunfo – Pachacútec	31	5	23	3	-	-
Callao	30	1	29	-	-	-
MINDES	67	12	50	5	-	-
Pamplona Alta	24	6	18	-	-	-
San Miguel	36	16	20	-	-	-
Huaycan	44	-	44	-	-	-
Ventanilla	67	2	63	-	-	2
San Juan de Miraflores	15	1	14	-	-	-
Condevilla	2	-	2	-	-	-
Villa María del Triunfo	80	20	59	1	-	-
Los Olivos	27	-	26	-	1	-
San Juan de Miraflores (ALEGRA)	39	28	10	1	-	-
Los Olivos (ALEGRA)	-	-	-	-	-	-
Bellavista – Callao (ALEGRA) 2/	-	-	-	-	-	-
Provincias	2 849	345	1 998	505	1	-
Chiclayo	120	-	111	9	-	-
Chimbote	55	4	51	-	-	-
Parcona	1 174	35	883	256	-	-
Cajamarca	55	11	25	19	-	-
Iquitos	22	2	17	3	-	-
Cusco	84	28	43	13	-	-
Piura	32	13	18	1	-	-
Puno	93	6	81	6	-	-
Apurímac 3/	2	-	2	-	-	-
Ayacucho	57	7	37	13	-	-
Huancayo	81	5	74	2	-	-
Motupe – Chiclayo 4/	-	-	-	-	-	-
Mariano Melgar – Arequipa	26	13	12	1	-	-
Concepción – Junín 5/	9	2	7	-	-	-
Jacobo Hunter – Arequipa 6/	1	-	1	-	-	-
Paucarpata – Arequipa	285	67	148	70	-	-
Acomayo – Cusco 7/	1	-	1	-	-	-
Azangaro – Puno 8/	-	-	-	-	-	-
Yungullo – Puno 9/	1	-	1	-	-	-
Yanahuara – Arequipa	281	115	122	44	-	-
Alto de la Alianza – Puno 10/	-	-	-	-	-	-
Trujillo	248	20	178	50	-	-
La Esperanza – Trujillo 11/	-	-	-	-	-	-
Virú 12/	2	-	-	2	-	-
Ucayali 13/	1	-	1	-	-	-
Caraz – Ancash 14/	-	-	-	-	-	-
Huacho	193	13	165	15	-	-
Ica (ALEGRA)	12	2	10	-	-	-
Arequipa (ALEGRA) 15/	1	1	-	-	-	-
Huaraz (ALEGRA) 16/	3	-	1	1	1	-
Tambo – Junín (ALEGRA) 17/	6	-	6	-	-	-
Trujillo (ALEGRA) 18/	3	1	2	-	-	-
Madre de Dios (ALEGRA) 19/	-	-	-	-	-	-
Ayacucho (ALEGRA) 20	1	-	1	-	-	-

Fuente : Dirección Nacional de Justicia

1/ y 18/ Aperturados en el mes de febrero de 2005

2/ y 19/ Aperturados en el mes de junio de 2005

3/ Aperturado en el mes de mayo de 2005

4/, 5/, 6/, 9/ y 11/ Aperturados en el mes de setiembre de 2005

7/, 12/ y 13/ Aperturados en el mes de noviembre de 2005

8/ y 14/ Aperturados en el mes de octubre de 2005

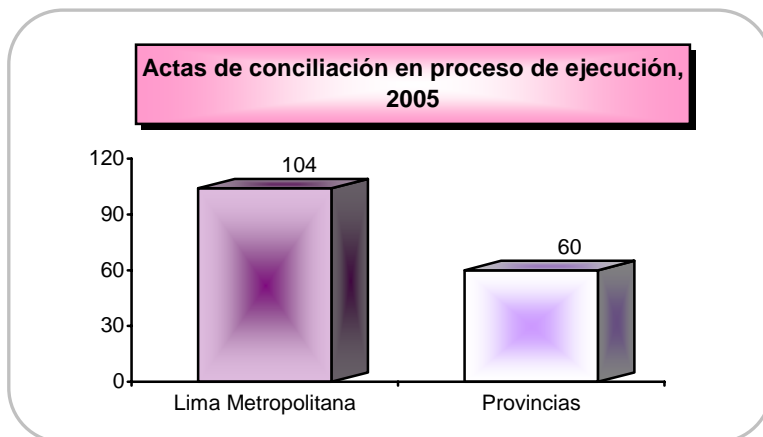
10/ y 20/ Aperturados en el mes de diciembre de 2005

15/, 16/ y 17/ Aperturados en el mes de enero de 2005

ACTAS DE CONCILIACIÓN EN PROCESO DE EJECUCIÓN

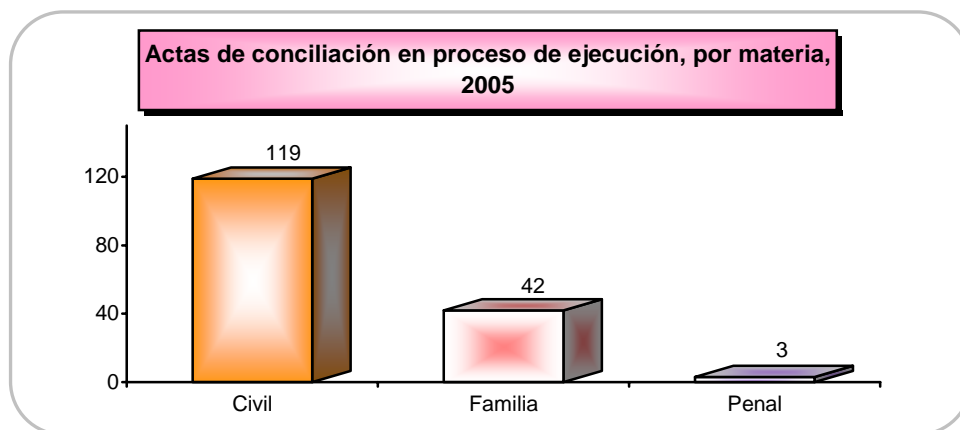
Durante el año 2005, los abogados de los Consultorios Jurídicos Populares han iniciado la ejecución de 164 actas de conciliación, cifra que con relación a las 154

registradas el año anterior muestra un incremento de 10 (6,49 %), correspondiendo 104 (63,41 %) a los consultorios de Lima Metropolitana y 60 (36,59 %) a los de provincias.



La mayor cantidad de actas de conciliación en proceso de ejecución las ha realizado el Consultorio Jurídico Popular de Yanahuara - Arequipa con 26 (15,85 %), seguido por Villa El Salvador con 20 (12,20 %).

En cuanto a la atención por materia, se observa que 119 (72,56 %) actas de conciliación en proceso de ejecución corresponden a civil, 42 (25,61 %) a familia y 3 (1,83 %) a penal.



Actas de conciliación en proceso de ejecución en los Consultorios Jurídicos Populares, por Materia, 2005

Consultorios Jurídicos Populares	Total	Materia				
		Civil	Familia	Penal	Laboral	Administrativo
Total	164	119	42	3	-	-

Lima Metropolitana	104	91	13	-	-	-
Chorrillos	16	16	-	-	-	-
El Agustino	14	6	8	-	-	-
Independencia – Tahuantinsuyo	1	1	-	-	-	-
San Juan de Lurigancho	1	1	-	-	-	-
Carabaylo 1/	1	-	1	-	-	-
Ate Vitarte	2	2	-	-	-	-
Canto Grande	3	3	-	-	-	-
Lima Cercado	-	-	-	-	-	-
Comas	10	10	-	-	-	-
Villa El Salvador	20	20	-	-	-	-
Villa María del Triunfo – Pachacútec	5	5	-	-	-	-
Callao	9	6	3	-	-	-
MINDES	12	12	-	-	-	-
Pamplona Alta	-	-	-	-	-	-
San Miguel	1	1	-	-	-	-
Huaycan	1	1	-	-	-	-
Ventanilla	6	6	-	-	-	-
San Juan de Miraflores	1	-	1	-	-	-
Condevilla	-	-	-	-	-	-
Villa María del Triunfo	-	-	-	-	-	-
Los Olivos	1	1	-	-	-	-
San Juan de Miraflores (ALEGRA)	-	-	-	-	-	-
Los Olivos (ALEGRA)	-	-	-	-	-	-
Bellavista – Callao (ALEGRA) 2/	-	-	-	-	-	-
Provincias	60	28	29	3	-	-
Chiclayo	11	11	-	-	-	-
Chimbote	1	-	1	-	-	-
Parcona	1	1	-	-	-	-
Cajamarca	-	-	-	-	-	-
Iquitos	4	4	-	-	-	-
Cusco	2	2	-	-	-	-
Piura	-	-	-	-	-	-
Puno	-	-	-	-	-	-
Apurímac 3/	2	-	2	-	-	-
Ayacucho	-	-	-	-	-	-
Huancayo	4	-	4	-	-	-
Motupe – Chiclayo 4/	-	-	-	-	-	-
Mariano Melgar – Arequipa	-	-	-	-	-	-
Concepción – Junín 5/	-	-	-	-	-	-
Jacobo Hunter – Arequipa 6/	-	-	-	-	-	-
Paucarpata – Arequipa	5	5	-	-	-	-
Acomayo – Cusco 7/	-	-	-	-	-	-
Azangaro – Puno 8/	-	-	-	-	-	-
Yungullo – Puno 9/	-	-	-	-	-	-
Yanahuara – Arequipa	26	4	19	3	-	-
Alto de la Alianza – Puno 10/	-	-	-	-	-	-
Trujillo	-	-	-	-	-	-
La Esperanza – Trujillo 11/	-	-	-	-	-	-
Virú 12/	-	-	-	-	-	-
Ucayali 13/	-	-	-	-	-	-
Caraz – Ancash 14/	-	-	-	-	-	-
Huacho	-	-	-	-	-	-
Ica (ALEGRA)	-	-	-	-	-	-
Arequipa (ALEGRA) 15/	1	1	-	-	-	-
Huaraz (ALEGRA) 16/	3	-	3	-	-	-
Tambo – Junín (ALEGRA) 17/	-	-	-	-	-	-
Trujillo (ALEGRA) 18/	-	-	-	-	-	-
Madre de Dios (ALEGRA) 19/	-	-	-	-	-	-
Ayacucho (ALEGRA) 20	-	-	-	-	-	-

Fuente : Dirección Nacional de Justicia

1/ y 18/ Aperturados en el mes de febrero de 2005

2/ y 19/ Aperturados en el mes de junio de 2005

3/ Aperturado en el mes de mayo de 2005

4/, 5/, 6/, 9/ y 11/ Aperturados en el mes de setiembre de 2005

7/, 12/ y 13/ Aperturados en el mes de noviembre de 2005

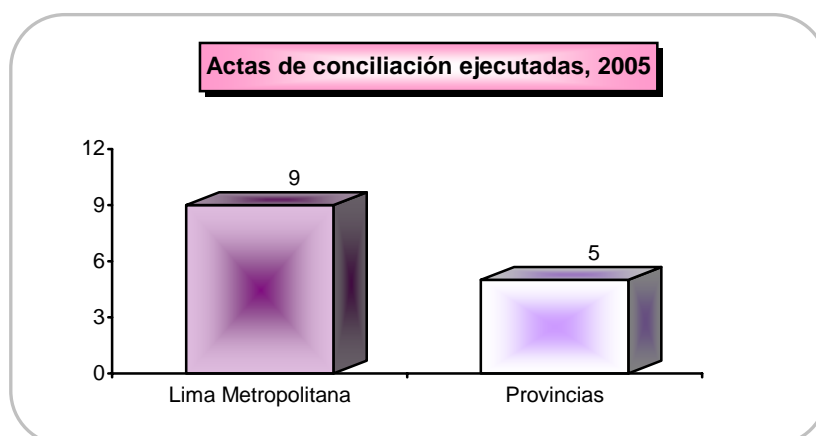
8/ y 14/ Aperturados en el mes de octubre de 2005

10/ y 20/ Aperturados en el mes de diciembre de 2005

15/, 16/ y 17/ Aperturados en el mes de enero de 2005

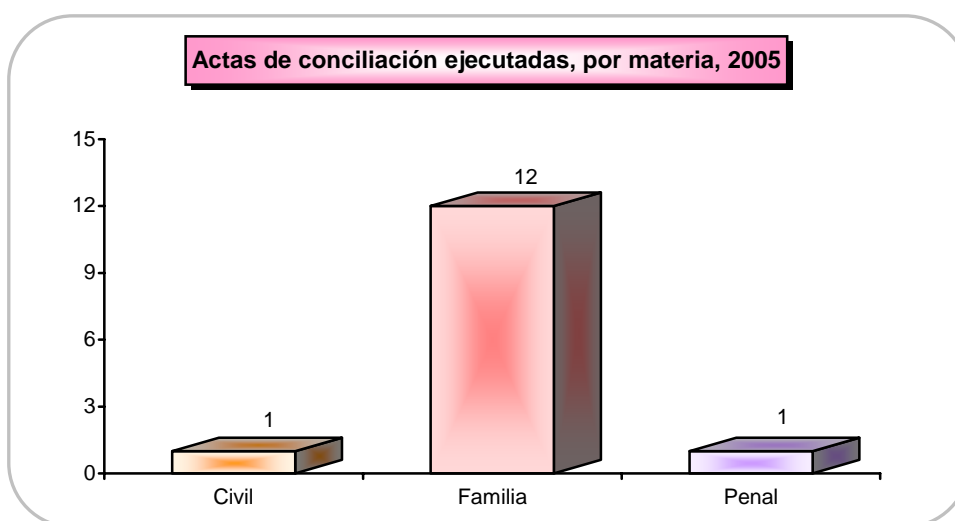
ACTAS DE CONCILIACIÓN EJECUTADAS

Con relación a las actas de conciliación ejecutadas, se registró un total de 14, cifra inferior en 216 (93,91 %) con respecto a las 230 registradas el año anterior; precisa indicar que los Consultorios Jurídicos Populares de Lima Metropolitana ejecutaron 9 (64,29 %) actas de conciliación, en tanto que los de provincias 5 (35,71 %).



Los Consultorios Jurídicos Populares que sobresalen con más actas de conciliación ejecutadas fueron Ate Vitarte con 5 (35,71 %) y Tahuantinsuyo con 4 (28,57 %), respectivamente.

Teniendo en cuenta la materia, corresponden 1 (7,14 %) a civil, 12 (85,72%) a familia y 1 (7,14 %) a penal.



Actas de conciliación ejecutadas en los Consultorios Jurídicos Populares, por Materia, 2005

Consultorios Jurídicos Populares	Total	Materia				
		Civil	Familia	Penal	Laboral	Administrativo
Total	14	1	12	1	-	-
Lima Metropolitana	9	-	9	-	-	-
Chorrillos	-	-	-	-	-	-
El Agustino	-	-	-	-	-	-

Independencia – Tahuantinsuyo	4	-	4	-	-	-
San Juan de Lurigancho	-	-	-	-	-	-
Carabaylo 1/	-	-	-	-	-	-
Ate Vitarte	5	-	5	-	-	-
Canto Grande	-	-	-	-	-	-
Lima Cercado	-	-	-	-	-	-
Comas	-	-	-	-	-	-
Villa El Salvador	-	-	-	-	-	-
Villa María del Triunfo – Pachacútec	-	-	-	-	-	-
Callao	-	-	-	-	-	-
MINDES	-	-	-	-	-	-
Pamplona Alta	-	-	-	-	-	-
San Miguel	-	-	-	-	-	-
Huaycan	-	-	-	-	-	-
Ventanilla	-	-	-	-	-	-
San Juan de Miraflores	-	-	-	-	-	-
Condevilla	-	-	-	-	-	-
Villa María del Triunfo	-	-	-	-	-	-
Los Olivos	-	-	-	-	-	-
San Juan de Miraflores (ALEGRA)	-	-	-	-	-	-
Los Olivos (ALEGRA)	-	-	-	-	-	-
Bellavista – Callao (ALEGRA) 2/	-	-	-	-	-	-
Provincias	5	1	3	1	-	-
Chiclayo	-	-	-	-	-	-
Chimbote	-	-	-	-	-	-
Parcona	1	1	-	-	-	-
Cajamarca	-	-	-	-	-	-
Iquitos	-	-	-	-	-	-
Cusco	-	-	-	-	-	-
Piura	-	-	-	-	-	-
Puno	-	-	-	-	-	-
Apurímac 3/	-	-	-	-	-	-
Ayacucho	-	-	-	-	-	-
Huancayo	-	-	-	-	-	-
Motupe – Chiclayo 4/	-	-	-	-	-	-
Mariano Melgar – Arequipa	-	-	-	-	-	-
Concepción – Junín 5/	-	-	-	-	-	-
Jacobo Hunter – Arequipa 6/	-	-	-	-	-	-
Paucarpata – Arequipa	-	-	-	-	-	-
Acomayo – Cusco 7/	-	-	-	-	-	-
Azangaro – Puno 8/	-	-	-	-	-	-
Yungullo – Puno 9/	-	-	-	-	-	-
Yanahuara – Arequipa	3	-	3	-	-	-
Alto de la Alianza – Puno 10/	-	-	-	-	-	-
Trujillo	-	-	-	-	-	-
La Esperanza – Trujillo 11/	-	-	-	-	-	-
Virú 12/	-	-	-	-	-	-
Ucayali 13/	-	-	-	-	-	-
Caraz – Ancash 14/	-	-	-	-	-	-
Huacho	-	-	-	-	-	-
Ica (ALEGRA)	-	-	-	-	-	-
Arequipa (ALEGRA) 15/	-	-	-	-	-	-
Huaraz (ALEGRA) 16/	-	-	-	-	-	-
Tambo – Junín (ALEGRA) 17/	-	-	-	-	-	-
Trujillo (ALEGRA) 18/	1	-	-	1	-	-
Madre de Dios (ALEGRA) 19/	-	-	-	-	-	-
Ayacucho (ALEGRA) 20/	-	-	-	-	-	-

Fuente : Dirección Nacional de Justicia

1/ y 18/ Aperturados en el mes de febrero de 2005

2/ y 19/ Aperturados en el mes de junio de 2005

3/ Aperturado en el mes de mayo de 2005

4/ 5/, 6/, 9/ y 11/ Aperturados en el mes de setiembre de 2005

7/, 12/ y 13/ Aperturados en el mes de noviembre de 2005

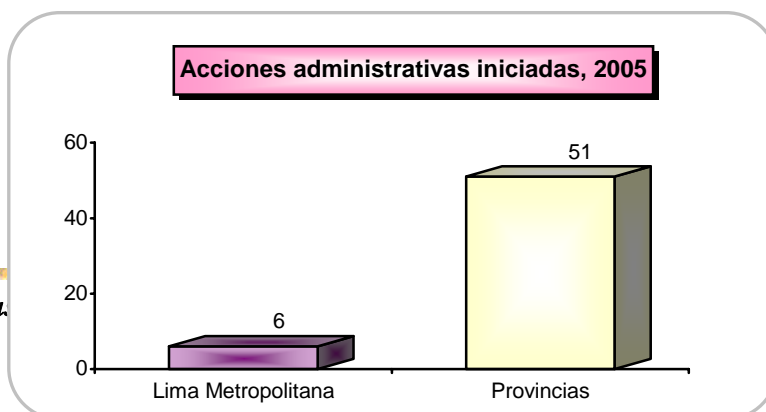
8/ y 14/ Aperturados en el mes de octubre de 2005

10/ y 20/ Aperturados en el mes de diciembre de 2005

15/, 16/ y 17/ Aperturados en el mes de enero de 2005

ACCIONES ADMINISTRATIVAS INICIADAS

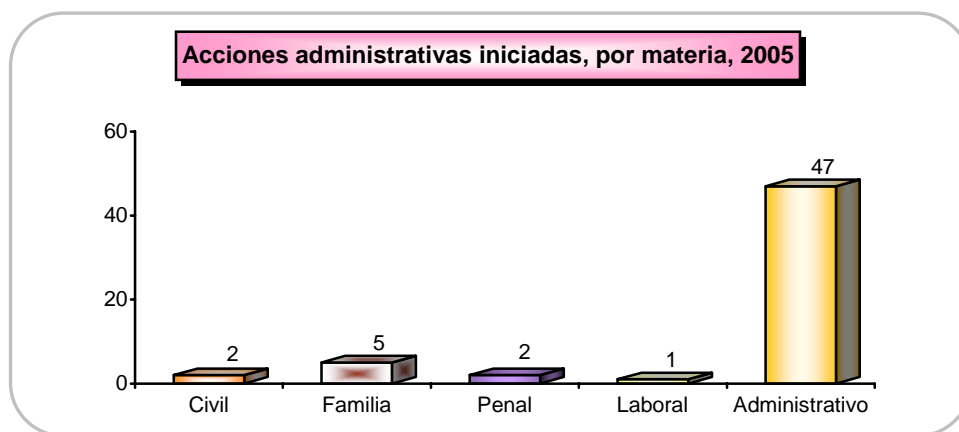
Durante el año 2005, se iniciaron 57 acciones administrativas, cifra que refleja un decremento de 253 (81,61 %) con relación al año anterior, de las cuales 6 (10,53 %)



corresponden a los Consultorios Jurídicos Populares de Lima Metropolitana y 51 (89,47 %) a los de provincias.

Los Consultorios Jurídicos Populares que atendieron el mayor número de acciones administrativas iniciadas fueron Trujillo (ALEGRA) con 13 (22,81 %), Chimbote con 12 (21,05 %) e Iquitos con 10 (17,54 %).

De acuerdo a la materia, se observa que las acciones administrativas iniciadas registran, 2 (3,51 %) en civil, 5 (8,77 %) en familia, 2 (3,51 %) en penal, 1 (1,75 %) en laboral y 47 (82,46 %) en administrativo.



Acciones administrativas iniciadas en los Consultorios Jurídicos Populares, por Materia, 2005

Consultorios Jurídicos Populares	Total	Materia				
		Civil	Familia	Penal	Laboral	Administrativo
Total	57	2	5	2	1	47
Lima Metropolitana	6	-	-	2	-	4
Chorrillos	-	-	-	-	-	-
El Agustino	-	-	-	-	-	-
Independencia – Tahuantinsuyo	-	-	-	-	-	-
San Juan de Lurigancho	1	-	-	-	-	1
Carabaylo 1/	-	-	-	-	-	-
Ate Vitarte	-	-	-	-	-	-
Canto Grande	2	-	-	-	-	2
Lima Cercado	-	-	-	-	-	-
Comas	-	-	-	-	-	-
Villa El Salvador	-	-	-	-	-	-
Villa María del Triunfo – Pachacútec	1	-	-	-	-	1
Callao	-	-	-	-	-	-
MINDES	-	-	-	-	-	-
Pamplona Alta	-	-	-	-	-	-
San Miguel	-	-	-	-	-	-
Huaycan	-	-	-	-	-	-
Ventanilla	-	-	-	-	-	-
San Juan de Miraflores	-	-	-	-	-	-

Condevilla	-	-	-	-	-	-
Villa María del Triunfo	-	-	-	-	-	-
Los Olivos	-	-	-	-	-	-
San Juan de Miraflores (ALEGRA)	-	-	-	-	-	-
Los Olivos (ALEGRA)	2	-	-	2	-	-
Bellavista – Callao (ALEGRA) 2/	-	-	-	-	-	-
Provincias	51	2	5	-	1	43
Chiclayo	-	-	-	-	-	-
Chimbote	12	-	-	-	-	12
Parcona	-	-	-	-	-	-
Cajamarca	-	-	-	-	-	-
Iquitos	10	2	-	-	-	8
Cusco	-	-	-	-	-	-
Piura	-	-	-	-	-	-
Puno	-	-	-	-	-	-
Apurímac 3/	2	-	-	-	1	1
Ayacucho	-	-	-	-	-	-
Huancayo	-	-	-	-	-	-
Motupe – Chiclayo 4/	-	-	-	-	-	-
Mariano Melgar – Arequipa	-	-	-	-	-	-
Concepción – Junín 5/	-	-	-	-	-	-
Jacobo Hunter – Arequipa 6/	-	-	-	-	-	-
Paucarpata – Arequipa	3	-	-	-	-	3
Acomayo – Cusco 7/	-	-	-	-	-	-
Azangaro – Puno 8/	1	-	-	-	-	1
Yungullo – Puno 9/	-	-	-	-	-	-
Yanahuara – Arequipa	-	-	-	-	-	-
Alto de la Alianza – Puno 10/	-	-	-	-	-	-
Trujillo	-	-	-	-	-	-
La Esperanza – Trujillo 11/	-	-	-	-	-	-
Virú 12/	-	-	-	-	-	-
Ucayali 13/	-	-	-	-	-	-
Caraz – Ancash 14/	7	-	-	-	-	7
Huacho	1	-	-	-	-	1
Ica (ALEGRA)	-	-	-	-	-	-
Arequipa (ALEGRA) 15/	-	-	-	-	-	-
Huaraz (ALEGRA) 16/	2	-	-	-	-	2
Tambo – Junín (ALEGRA) 17/	-	-	-	-	-	-
Trujillo (ALEGRA) 18/	13	-	5	-	-	8
Madre de Dios (ALEGRA) 19/	-	-	-	-	-	-
Ayacucho (ALEGRA) 20	-	-	-	-	-	-

Fuente : Dirección Nacional de Justicia

1/ y 18/ Aperturados en el mes de febrero de 2005

2/ y 19/ Aperturados en el mes de junio de 2005

3/ Aperturado en el mes de mayo de 2005

4/, 5/, 6/, 9/ y 11/ Aperturados en el mes de setiembre de 2005

7/, 12/ y 13/ Aperturados en el mes de noviembre de 2005

8/ y 14/ Aperturados en el mes de octubre de 2005

10/ y 20/ Aperturados en el mes de diciembre de 2005

15/, 16/ y 17/ Aperturados en el mes de enero de 2005

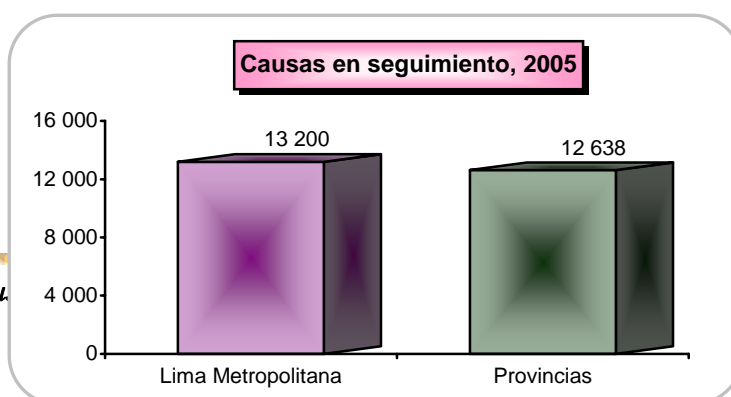
ACCIONES ADMINISTRATIVAS TERMINADAS

Asimismo, en el año 2005, los Consultorios Jurídicos Populares de Provincias terminaron 7 acciones administrativas, cifra inferior en 231 (97,06 %) con relación a las 238 registradas el año anterior, cabe indicar que dichas acciones corresponde a la materia administrativo.

Los Consultorios Jurídicos Populares de Paucarpata – Arequipa terminó 4 (57,14 %) acciones administrativas, Huacho 1 (14,29 %) y Trujillo (ALEGRA) 2 (28,57 %).

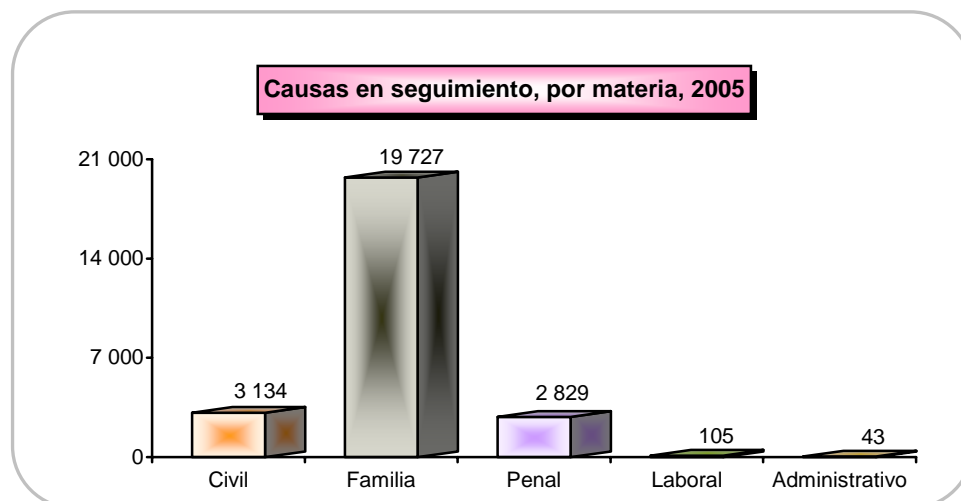
CAUSAS EN SEGUIMIENTO

En el año 2005, los Consultorios Jurídicos Populares llevaron a cabo el seguimiento de 25 838 causas, cifra que muestra una disminución de 35 024 (57,55%) con relación a las 60 862 registradas el año anterior, de las cuales 13 200 (51,09 %) corresponden a los Consultorios Jurídicos Populares de Lima Metropolitana y 12 638 (48,91 %) a los de provincias.



Los Consultorios Jurídicos Populares que realizaron la mayor cantidad de seguimiento de causas fueron Piura con 1 331 (5,15 %), Yanahuara – Arequipa con 1 204 (4,66 %) y Villa María del Triunfo (Pachacútec) con 1 086 (4,20 %).

En cuanto a la materia, corresponden 3 134 (12,13 %) a civil, 19 727 (76,35 %) a familia, 2 829 (10,95 %) a penal, 105 (0,40 %) a laboral y 43 (0,17 %) a administrativo.



Causas en seguimiento en los Consultorios Jurídicos Populares, por Materia, 2005

Consultorios Jurídicos Populares	Total	Materia				
		Civil	Familia	Penal	Laboral	Administrativo
Total	25 838	3 134	19 727	2 829	105	43
Lima Metropolitana	13 200	1 339	11 175	605	65	16
Chorrillos	560	92	436	31	1	-
El Agustino	811	147	614	50	-	-
Independencia – Tahuantinsuyo	569	27	520	15	7	-
San Juan de Lurigancho	550	28	473	49	-	-
Carabayllo 1/	301	23	256	22	-	-
Ate Vitarte	380	43	327	9	1	-
Canto Grande	623	51	540	32	-	-
Lima Cercado	415	18	385	12	-	-
Comas	747	38	674	32	3	-
Villa El Salvador	554	64	483	6	-	1
Villa María del Triunfo – Pachacútec	1 086	90	922	61	6	7
Callao	887	81	790	16	-	-
MINDES	862	98	738	24	1	1
Pamplona Alta	357	72	282	3	-	-
San Miguel	477	106	362	9	-	-
Huaycan	562	48	417	97	-	-
Ventanilla	742	52	672	11	1	6
San Juan de Miraflores	374	42	291	41	-	-
Condevilla	412	42	349	4	17	-
Villa María del Triunfo	811	52	711	43	4	1
Los Olivos	753	62	634	33	24	-
San Juan de Miraflores (ALEGRA)	135	53	79	3	-	-
Los Olivos (ALEGRA)	160	8	152	-	-	-
Bellavista – Callao (ALEGRA) 2/	72	2	68	2	-	-
Provincias	12 638	1 795	8 552	2 224	40	27
Chiclayo	1 016	115	643	254	4	-
Chimbote	566	21	437	108	-	-
Parcona	544	54	267	223	-	-
Cajamarca	767	124	415	211	17	-
Iquitos	526	168	289	63	-	6

Cusco	664	215	368	81	-	-
Piura	1 331	271	799	258	-	3
Puno	335	27	291	16	-	1
Apurímac 3/	65	1	36	18	5	5
Ayacucho	200	11	147	42	-	-
Huancayo	680	12	594	74	-	-
Motupe – Chiclayo 4/	33	-	13	20	-	-
Mariano Melgar – Arequipa	336	60	239	37	-	-
Concepción – Junín 5/	98	4	74	19	1	-
Jacobo Hunter – Arequipa 6/	41	3	38	-	-	-
Paucarpata – Arequipa	1 015	164	615	230	3	3
Acomayo – Cusco 7/	22	1	19	2	-	-
Azangaro – Puno 8/	118	1	55	62	-	-
Yungullo – Puno 9/	67	-	24	43	-	-
Yanahuara – Arequipa	1 204	241	798	164	-	1
Alto de la Alianza – Puno 10/	4	-	4	-	-	-
Trujillo	344	81	212	45	6	-
La Esperanza – Trujillo 11/	48	21	26	1	-	-
Virú 12/	41	1	40	-	-	-
Ucayali 13/	52	-	51	1	-	-
Caraz – Ancash 14/	105	5	53	47	-	-
Huacho	802	20	713	66	-	3
Ica (ALEGRA)	321	28	273	18	-	2
Arequipa (ALEGRA) 15/	351	75	272	4	-	-
Huaraz (ALEGRA) 16/	325	5	248	72	-	-
Tambo – Junín (ALEGRA) 17/	389	21	334	34	-	-
Trujillo (ALEGRA) 18/	104	36	58	3	4	3
Madre de Dios (ALEGRA) 19/	122	9	105	8	-	-
Ayacucho (ALEGRA) 20	2	-	2	-	-	-

Fuente : Dirección Nacional de Justicia

1/ y 18/ Aperturados en el mes de febrero de 2005

2/ y 19/ Aperturados en el mes de junio de 2005

3/ Aperturado en el mes de mayo de 2005

4/, 5/, 6/, 9/ y 11/ Aperturados en el mes de setiembre de 2005

7/, 12/ y 13/ Aperturados en el mes de noviembre de 2005

8/ y 14/ Aperturados en el mes de octubre de 2005

10/ y 20/ Aperturados en el mes de diciembre de 2005

15/, 16/ y 17/ Aperturados en el mes de enero de 2005

DIRECCIÓN DE SERVICIO CIVIL DE GRADUANDOS SECIGRA – DERECHO

La Dirección de Servicio Civil de Graduandos SECIGRA – DERECHO, es el órgano encargado de organizar, coordinar, supervisar, promover y desarrollar el Servicio Civil de Graduandos SECIGRA – Derecho, como una acción que contribuya a una eficiente administración de justicia y administración pública, ampliando el ejercicio práctico de la profesión e incentivando la responsabilidad social del graduando.

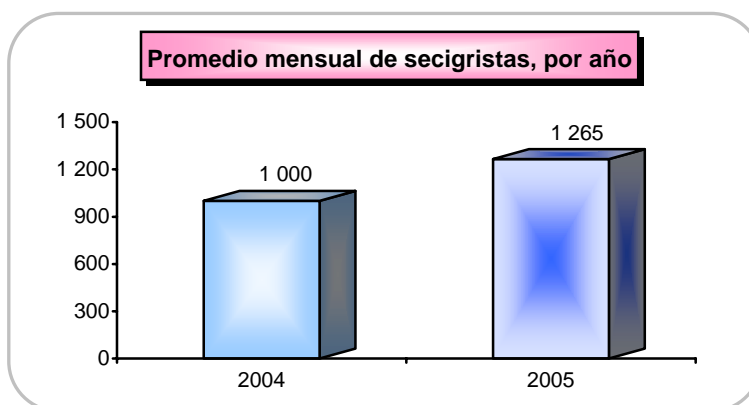
El Servicio Civil de Graduandos SECIGRA – Derecho se lleva a cabo en las entidades o instituciones públicas (Unidades Receptoras) a nivel nacional, en las que se realizan actividades relacionadas a la redacción de escritos, informes o proyectos, realización de estudios e investigaciones, asesoría y consultoría jurídica, labores manuales destinadas a una finalidad jurídica, divulgación y difusión del Derecho, adiestramiento y aplicación de soluciones del Derecho alternativo o de alternativas no jurídicas, entre otras.

PROGRAMA SECIGRA – DERECHO 2005

El Programa SECIGRA – Derecho se constituye como el aporte organizado, sistemático y supervisado que brindan los estudiantes de Derecho a partir del último año de estudios profesionales, como una acción complementaria a su formación académica, orientada a proyectar sus servicios en beneficio de la comunidad y en apoyo a una eficiente administración de justicia y administración pública.

Mediante la Ley N° 27687, publicada el 26 de marzo de 2002, se modificó el Decreto Ley N° 26113, estableciendo el carácter facultativo al Servicio Civil de Graduandos SECIGRA – Derecho.

En el año 2005, el programa SECIGRA – Derecho registró la participación promedio mensual de 1 265 estudiantes, cifra que muestra un incremento de 265 (26,50 %) respecto al año anterior que registró 1 000 secigristas.



Promedio mensual de secigristas, por sexo, según universidad, 2005

Universidad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total	1 265	475	790
Lima Metropolitana	585	198	387
Nacional Mayor de San Marcos	132	57	75
Particular de San Martín de Porres	156	45	111
Pontificia Católica del Perú	62	23	39
De Lima	19	8	11
Femenina del Sagrado Corazón	30	-	30
Particular Inca Garcilaso de la Vega	51	8	43
Peruana de Ciencias Aplicadas	5	3	2
Nacional Federico Villarreal	89	39	50
Privada San Juan Bautista	20	11	9
Privada Alas Peruanas	21	4	17
Provincias	680	277	403
Ancash	26	13	13
Los Ángeles de Chimbote	11	7	4
Privada San Pedro	15	6	9
Apurímac	22	6	16
Tecnológica de los Andes	22	6	16
Arequipa	79	24	55
Católica de Santa María	38	12	26
Nacional de San Agustín	41	12	29
Ayacucho	41	13	28
Nacional de San Cristóbal de Huamanga	41	13	28
Cajamarca	31	15	16
Nacional de Cajamarca	16	10	6
Privada Antonio Guillermo Urrelo	15	5	10
Cusco	46	27	19
Andina del Cusco	14	4	10
Nacional de San Antonio Abad del Cusco	32	23	9
Huánuco	29	18	11
De Huánuco	18	13	5
Nacional Hermilio Valdizán	11	5	6
Ica	42	18	24
Nacional San Luis Gonzaga	42	18	24

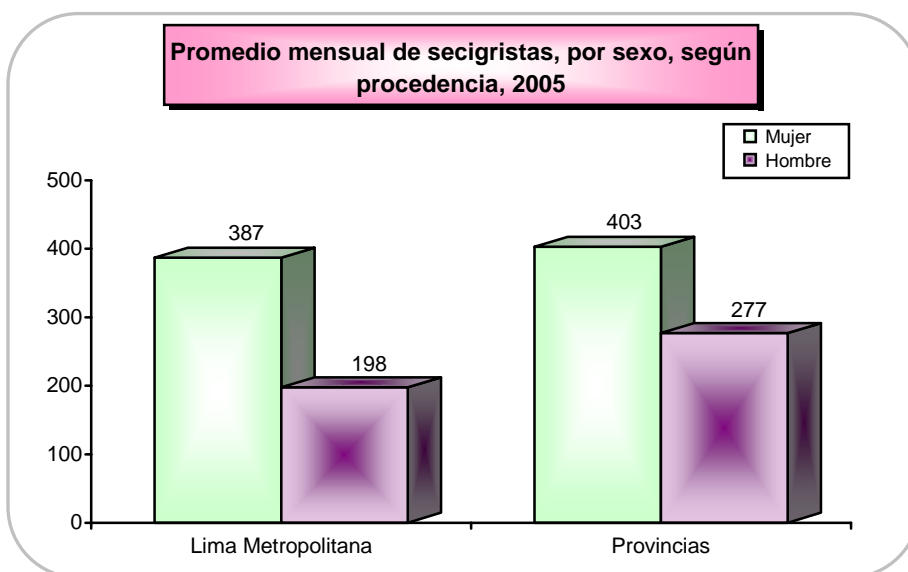
Junín	40	19	21
Particular Peruana los Andes	40	19	21
La Libertad	63	13	50
Nacional de Trujillo	18	4	14
Particular Antenor Orrego	28	4	24
Privada César Vallejo	15	4	11
Privada del Norte	2	1	1
Lambayeque	80	40	40
Católica Santo Toribio de Mogrovejo	21	10	11
Nacional Pedro Ruiz Gallo	19	11	8
Particular de Chiclayo	32	15	17
Privada Señor de Sipan	8	4	4
Lima	24	14	10
Nacional José Faustino Sánchez Carrión	24	14	10
Loreto	17	9	8
Nacional de la Amazonia Peruana	8	3	5
Particular de Iquitos	9	6	3
Moquegua	17	3	14
Privada José Carlos Mariátegui	17	3	14
Piura	52	17	35
De Piura	16	4	12
Nacional de Piura	36	13	23
Puno	43	20	23
Andina Néstor Cáceres Velásquez	21	11	10
Nacional del Altiplano	22	9	13
Tacna	17	4	13
Privada de Tacna	17	4	13
Ucayali	11	4	7
Nacional de Ucayali	11	4	7

Fuente : Dirección Nacional de Justicia

Los departamentos que concentran el mayor número de participantes en promedio mensual son: Lima con 609 (48,14 %), Lambayeque con 80 (6,32 %) y Arequipa con 79 (6,25 %).

SECIGRA POR SEXO

También, se observa que en promedio mensual 475 (37,55 %) son hombres y 790 (62,45 %) mujeres, registrando en Lima Metropolitana 198 y 387, respectivamente; en tanto que en provincias 277 son hombres y 403 mujeres.



SECIGRA POR MODALIDAD

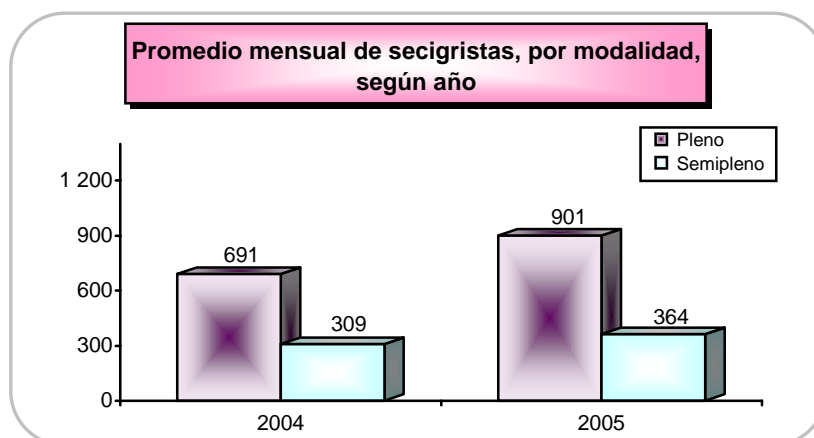
El Servicio Civil de Graduandos se prestó en las modalidades de pleno y semipleno.

Secigra Pleno

En esta modalidad los secigristas realizan sus labores en seis horas diarias. Se registró en promedio mensual 901 (71,23 %) participantes, cifra superior en 210 (30,39 %) con relación al año anterior que alcanzó 691.

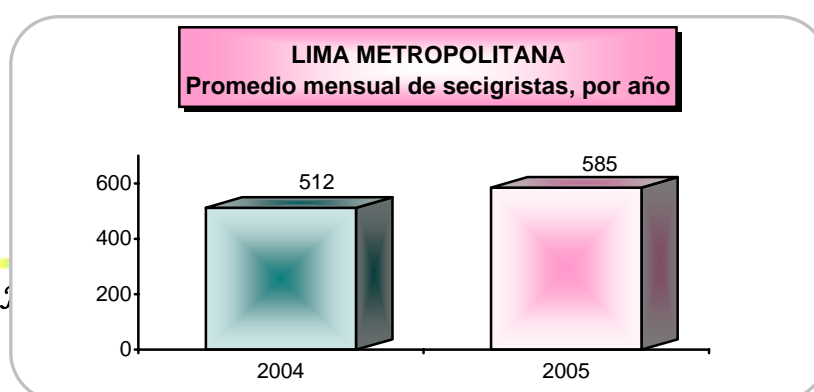
Secigra Semipleno

Modalidad en la que los estudiantes realizan su secigra en medio horario (4 horas) de labor matutina o vespertina, conforme a las necesidades de la Unidad Receptora y la situación del asignado. Se contó con la participación promedio mensual de 364 (28,77 %) estudiantes, cantidad superior en 55 (17,80 %) respecto a los 309 registrados el año anterior.

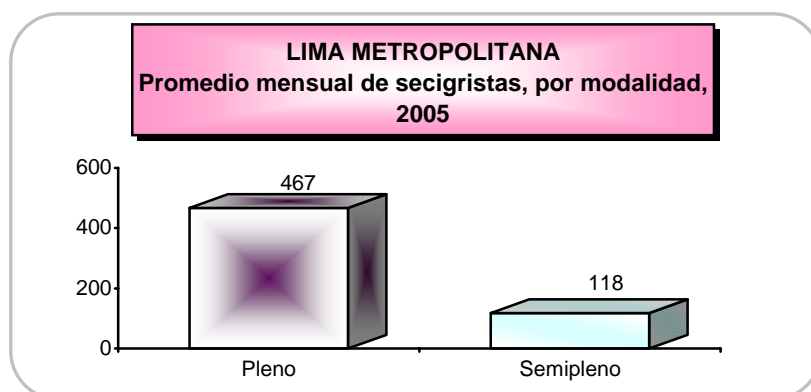


SECIGRA EN LIMA METROPOLITANA

En el año 2005, en Lima Metropolitana se registró en promedio mensual un total de 585 (46,25 %) secigristas, cifra que refleja un incremento de 73 (14,26 %) respecto al año 2004 que registró 512. Cabe indicar que proceden de 10 universidades, presentando mayor número de secigristas la Universidad Particular San Martín de Porres con 156 (26,67 %) y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con 132 (22,56 %).

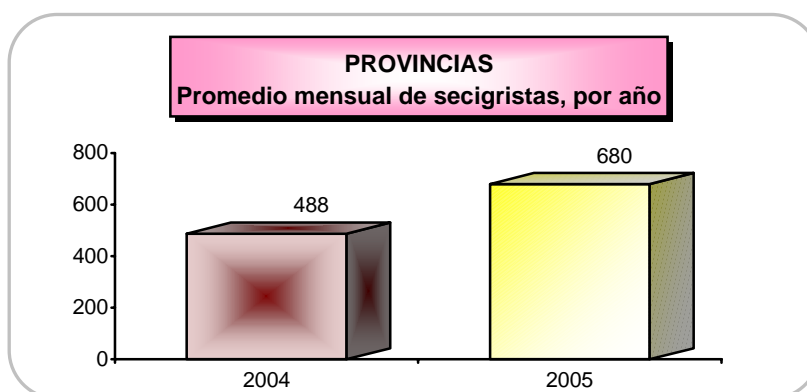


En cuanto a la modalidad, corresponden en promedio mensual 467 (79,83 %) a pleno y 118 (20,17 %) a semipleno.

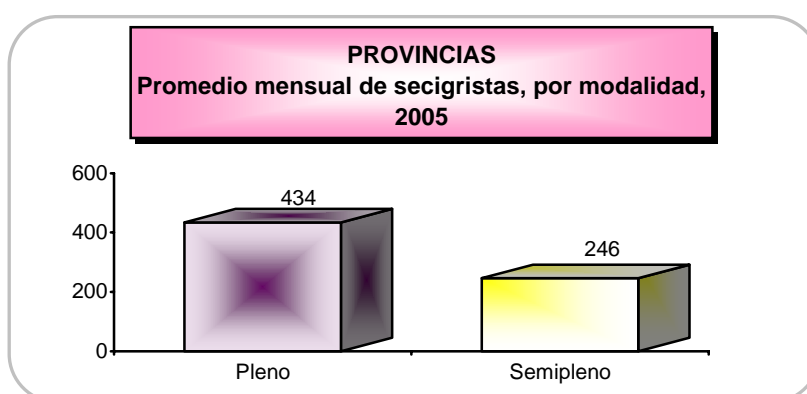


SECIGRA EN PROVINCIAS

Asimismo, en el año 2005, en provincias se registró en promedio mensual un total de 680 (53,75 %), cifra que muestra un incremento de 192 (39,34 %) con relación al año 2004 que registró 488 estudiantes, los mismos que proceden de 32 universidades, presentando mayor número de secigristas la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica con 42 (6,18 %), seguida por las universidades nacionales de San Agustín de Arequipa con 41 (6,03 %) y San Cristóbal de Huamanga con 41 (6,03 %).



En cuanto a la modalidad, corresponden en promedio mensual 434 (63,82 %) a pleno y 246 (36,18 %) a semipleno.



Promedio mensual de secgristas, por modalidad, según universidad, 2005

Universidad	Total	Modalidad	
		Pleno	Semipleno
Total	1 265	901	364
Lima Metropolitana	585	467	118
Nacional Mayor de San Marcos	132	100	32
Particular de San Martín de Porres	156	124	32
Pontificia Católica del Perú	62	49	13
De Lima	19	17	2
Femenina del Sagrado Corazón	30	24	6
Particular Inca Garcilaso de la Vega	51	46	5
Peruana de Ciencias Aplicadas	5	5	-
Nacional Federico Villarreal	89	71	18
Privada San Juan Bautista	20	16	4
Privada Alas Peruanas	21	15	6
Provincias	680	434	246
Ancash	26	17	9
Los Ángeles de Chimbote	11	7	4
Privada San Pedro	15	10	5
Apurímac	22	14	8
Tecnológica de los Andes	22	14	8
Arequipa	79	51	28
Católica de Santa María	38	27	11
Nacional de San Agustín	41	24	17
Ayacucho	41	25	16
Nacional de San Cristóbal de Huamanga	41	25	16
Cajamarca	31	20	11
Nacional de Cajamarca	16	10	6
Privada Antonio Guillermo Urrelo	15	10	5
Cusco	46	24	22
Andina del Cusco	14	7	7
Nacional de San Antonio Abad del Cusco	32	17	15
Huánuco	29	20	9
De Huánuco	18	10	8
Nacional Hermilio Valdizán	11	10	1
Ica	42	34	8
Nacional San Luis Gonzaga	42	34	8
Junín	40	25	15
Particular Peruana los Andes	40	25	15
La Libertad	63	50	13
Nacional de Trujillo	18	16	2
Particular Antenor Orrego	28	19	9
Privada César Vallejo	15	13	2
Privada del Norte	2	2	-
Lambayeque	80	42	38
Católica Santo Toribio de Mogrovejo	21	8	13
Nacional Pedro Ruiz Gallo	19	8	11
Particular de Chiclayo	32	20	12
Privada Señor de Sipán	8	6	2
Lima	24	16	8
Nacional José Faustino Sánchez Carrión	24	16	8
Loreto	17	12	5
Nacional de la Amazonia Peruana	8	7	1
Particular de Iquitos	9	5	4
Moquegua	17	11	6
Privada José Carlos Mariátegui	17	11	6
Piura	52	29	23
De Piura	16	8	8
Nacional de Piura	36	21	15
Puno	43	25	18
Andina Néstor Cáceres Velásquez	21	12	9
Nacional del Altiplano	22	13	9
Tacna	17	11	6
Privada de Tacna	17	11	6
Ucayali	11	8	3
Nacional de Ucayali	11	8	3

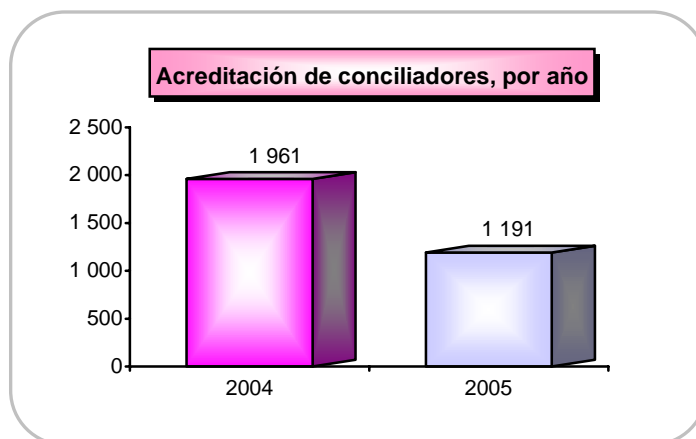
Fuente : Dirección Nacional de Justicia

DIRECCIÓN DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL Y MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La Dirección de Conciliación Extrajudicial y Medios Alternativos de Solución de Conflictos, es la encargada de planificar y programar el desarrollo, funcionamiento e institucionalización de la Conciliación Extrajudicial a nivel nacional; ejercer la función conciliadora; autorizar, acreditar, registrar, adscribir, sistematizar, supervisar y sancionar a los operadores de la Conciliación Extrajudicial; promover el desarrollo y difundir otros Medios Alternativos de Solución de Conflictos; a nivel nacional.

ACREDITACIÓN DE CONCILIADORES EXTRAJUDICIALES

En el año 2005, el Ministerio de Justicia acreditó 1 191 conciliadores extrajudiciales, cifra que comparada con las 1 961 acreditaciones registradas el año anterior muestra un decremento de 770 (39,27 %), de las cuales 570 (47,86 %) corresponden a hombres y 621 (52,14 %) a mujeres, observándose que en el mes de octubre se realizó la mayor cantidad de acreditaciones, con 231 (19,40 %).



Acreditación de conciliadores extrajudiciales, por sexo, 2005

Mes	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total	1 191	570	621
Enero	124	52	72
Febrero	90	48	42
Marzo	30	17	13
Abril	60	23	37
Mayo	126	56	70
Junio	141	69	72
Julio	58	22	36
Agosto	150	74	76
Octubre	231	117	114
Noviembre	142	73	69
Diciembre	39	19	20

Fuente : Dirección Nacional de Justicia

Asimismo, acreditó 105 conciliadores extrajudiciales en asuntos de carácter familiar, cantidad inferior en 15 (12,50 %) con relación a los 120 registrados en el año anterior, de los cuales 40 (38,10 %) son hombres y 65 (61,90 %) mujeres.

Acreditación de conciliadores extrajudiciales en asuntos, de carácter familiar, por sexo, 2005

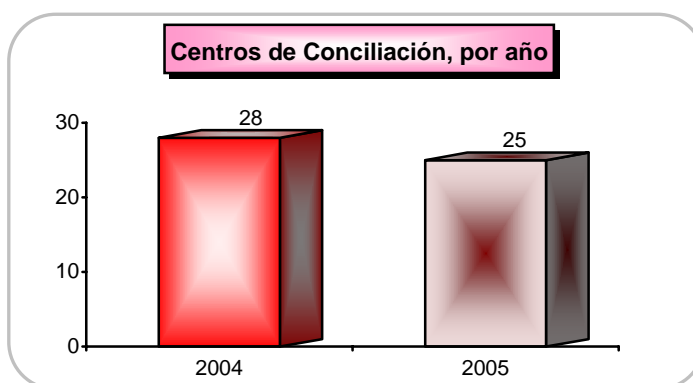
Mes	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total	105	40	65
Enero	29	9	20
Febrero	4	-	4
Marzo	9	6	3
Abril	12	6	6
Mayo	6	1	5
Junio	2	1	1
Julio	2	1	1
Agosto	16	6	10
Octubre	11	5	6
Noviembre	14	5	9

Fuente : Dirección Nacional de Justicia

CENTROS DE CONCILIACIÓN

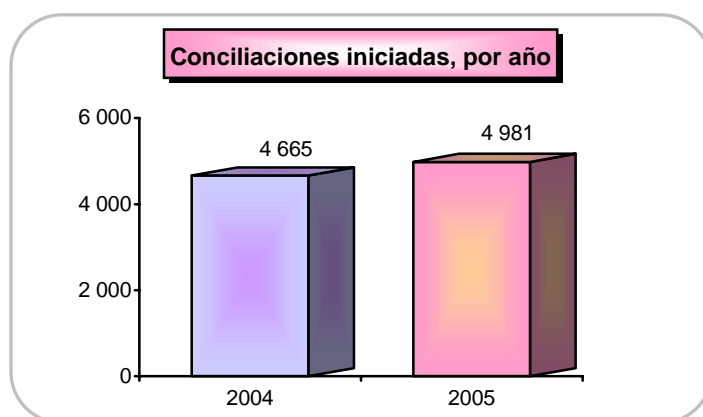
Al mes de diciembre de 2005, se contó con un total de 25 Centros de Conciliación, cifra inferior en 3 (10,71 %) con relación a los 28 registrados al mes de diciembre de 2004, de los cuales 15 (60,00 %) se encuentran ubicados en Lima Metropolitana y 10 (40,00 %) en provincias.

Cabe indicar que en 8 centros de Asistencia Legal Gratuita – ALEGRA se brinda el servicio de Centro de Conciliación Extrajudicial Gratuito, 3 se encuentran ubicados en Lima Metropolitana y 5 en provincias.



CONCILIACIONES INICIADAS

Los centros de conciliación iniciaron 4 981 conciliaciones durante el año 2005, cifra superior en 316 (6,77 %) respecto al año anterior que registró 4 665, correspondiendo 1 737 (34,87 %) a materia civil, 3 222 (64,69 %) a familia, 4 (0,08 %) a penal, 2 (0,04 %) a laboral y 16 (0,32 %) a otras.



El promedio mensual de producción de conciliaciones iniciadas registrado por cada centro de conciliación durante el año 2005 fue de 13 servicios aproximadamente.

Servicio total brindado por los conciliadores, por materia conciliable, 2005

Conciliaciones	Materia conciliable					
	Total	Civil	Familia	Penal */	Laboral	Otras
Conciliaciones Iniciadas	4 981	1 737	3 222	4	2	16
Conciliaciones Concluidas	4 137	1 448	2 670	2	1	16
Acuerdo Total	1 953	453	1 493	1	-	6
Acuerdo Parcial	46	5	41	-	-	-
Falta de Acuerdo entre las Partes	444	143	300	-	-	1
Inasistencia de una Parte	1 133	640	485	1	1	6
Inasistencia de las Partes	549	196	350	-	-	3
Desconocimiento Domiciliario	12	11	1	-	-	-

Fuente : Dirección Nacional de Justicia

*/ Relativas a la cuantía de Reparación Civil

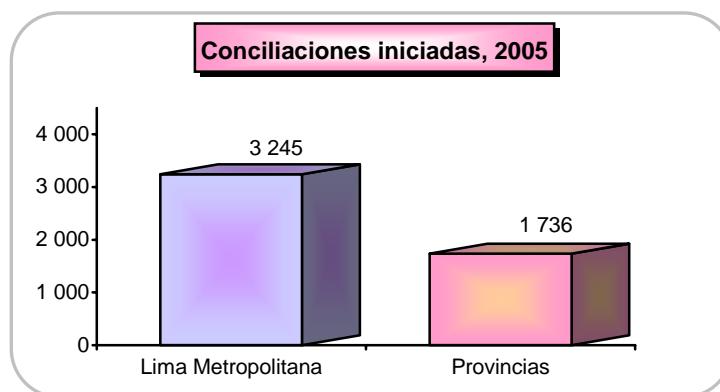
Servicio brindado por los conciliadores, por materia conciliable, 2005

Conciliaciones	Materia conciliable					ALEGRA				
	Civil	Familia	Penal */	Laboral	Otras	Civil	Familia	Penal */	Laboral	Otras
Conciliaciones Iniciadas	1 180	2 744	3	1	10	557	478	1	1	6
Conciliaciones Concluidas	1 001	2 313	1	1	11	447	357	1	-	5
Acuerdo Total	328	1 304	-	-	3	125	189	1	-	3
Acuerdo Parcial	4	36	-	-	-	1	5	-	-	-
Falta de Acuerdo entre las Partes	88	252	-	-	-	55	48	-	-	1
Inasistencia de una Parte	436	415	1	1	6	204	70	-	-	-
Inasistencia de las Partes	143	305	-	-	2	53	45	-	-	1
Desconocimiento Domiciliario	2	1	-	-	-	9	-	-	-	-

Fuente : Dirección Nacional de Justicia

*/ Relativas a la cuantía de Reparación Civil

Los centros de conciliación ubicados en Lima Metropolitana registraron en total 3 245 (65,15 %) conciliaciones iniciadas y los de provincias 1 736 (34,85 %).



Asimismo, se observa que los centros de conciliación que registran el mayor número de conciliaciones iniciadas son El Agustino con 302 (6,06 %), Ventanilla con 282 (5,66 %) y Pamplona Alta con 275 (5,52 %).

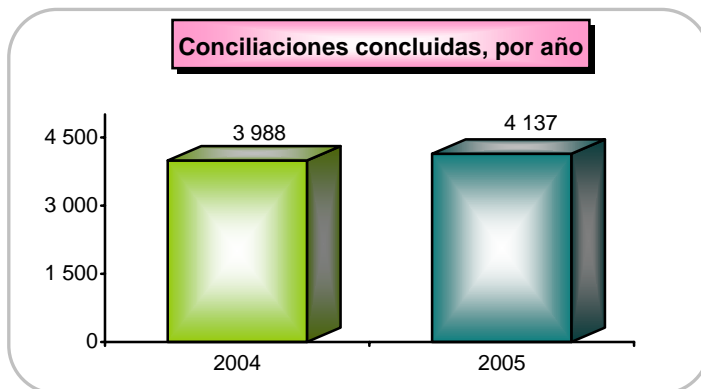
Conciliaciones iniciadas por materia conciliable, según centro de conciliación, 2005

Centro de conciliación	Total	Materia conciliable				
		Civil	Familia	Penal */	Laboral	Otras
Total	4 981	1 737	3 222	4	2	16
Lima Metropolitana	3 245	1 031	2 207	-	1	6
Chorrillos	146	17	129	-	-	-
El Agustino	302	44	257	-	-	1
Comas	255	73	182	-	-	-
Independencia	135	50	85	-	-	-
Lima Cercado	99	63	36	-	-	-
Villa El Salvador	170	101	69	-	-	-
Canto Grande	197	72	125	-	-	-
Callao (Plaza Matriz)	101	6	93	-	-	2
Ate Vitarte	180	21	159	-	-	-
MINDES	153	38	115	-	-	-
Pamplona Alta	275	41	234	-	-	-
Ministerio de Justicia	247	149	98	-	-	-
San Miguel	142	45	96	-	-	1
Huaycan	166	85	81	-	-	-
Ventanilla	282	69	210	-	1	2
San Juan de Miraflores (ALEGRA)	204	95	109	-	-	-
Los Olivos (ALEGRA)	138	55	83	-	-	-
Bellavista – Callao (ALEGRA) 1/	53	7	46	-	-	-
Provincias	1 736	706	1 015	4	1	10
Huacho	104	17	87	-	-	-
Piura	94	42	51	1	-	-
Huancayo	70	5	64	1	-	-
Cusco	228	44	184	-	-	-
Puno	85	7	78	-	-	-
Iquitos	161	53	106	1	-	1
Yanahuara	49	11	38	-	-	-
Chiclayo	179	59	117	-	-	3
Chimbote	79	53	26	-	-	-
Cajamarca	39	15	24	-	-	-
Ica (ALEGRA)	148	61	87	-	-	-
Trujillo (ALEGRA) 2/	203	146	57	-	-	-
Arequipa (ALEGRA) 3/	169	74	93	1	-	1
Madre de Dios (ALEGRA) 4/	125	117	2	-	1	5
Ayacucho (ALEGRA) 5/	3	2	1	-	-	-

Fuente : Dirección Nacional de Justicia
 */ Relativas a la cuantía de Reparación Civil
 1/ Aperturado en el mes de junio de 2005
 2/ y 3/ Aperturado en el mes de enero de 2005
 4/ Aperturado en el mes de mayo de 2005
 5/ Aperturado en el mes de diciembre de 2005

CONCILIACIONES CONCLUIDAS

Durante el año 2005, los centros de conciliación concluyeron 4 137 conciliaciones, reflejando un incremento de 149 (3,74 %) con relación al año anterior que registró 3 988, correspondiendo 1 448 (35,00 %) a materia civil, 2 670 (64,54 %) a familia, 2 (0,05 %) a penal, 1 (0,02 %) a laboral y 16 (0,39 %) a otras.



Referente al resultado de la conciliación, se observa que 1 953 (47,21 %) se concluyeron por acuerdo total, 46 (1,11 %) por acuerdo parcial, 444 (10,73 %) por falta de acuerdo entre las partes, 1 133 (27,39 %) por inasistencia de una parte, 549 (13,27 %) por inasistencia de las partes y 12 (0,29 %) por desconocimiento domiciliario.

También, se aprecia que 1 999 (48,32 %) conciliaciones concluidas se solucionaron en forma satisfactoria, en tanto que 2 138 (51,68 %) no tuvieron un resultado beneficioso para las partes.

En cuanto al resultado de las conciliaciones concluidas, según centro de conciliación se observa que sobresalen los centros de conciliación de El Agustino con 260 (6,28 %), Ventanilla con 249 (6,02 %) y Ministerio de Justicia con 242 (5,85 %).

Asimismo, se aprecia que los centros de conciliación ubicados en Lima Metropolitana registran en total 2 637 (63,74 %) conciliaciones concluidas, de las cuales 1 117 (42,36 %) fueron por acuerdo total, 37 (1,40 %) por acuerdo parcial, 327 (12,40 %) por falta de acuerdo entre las partes, 794 (30,11 %) por inasistencia de una parte, 360 (13,65 %) por inasistencia de las partes y 2 (0,08 %) por desconocimiento domiciliario. En tanto que, los centros ubicados en provincias concluyeron 1 500 (36,26 %) conciliaciones, 836 (55,73 %) fueron por acuerdo total, 9 (0,60 %) por acuerdo parcial, 117 (7,80 %) por falta de acuerdo entre las partes, 339 (22,60 %) por inasistencia de una parte, 189 (12,60 %) por inasistencia de las partes y 10 (0,67 %) por desconocimiento domiciliario.

Conciliaciones concluidas, según centro de conciliación, 2005

Centro de conciliación	Total	Conciliaciones concluidas					
		Acuerdo total	Acuerdo parcial	Falta de acuerdo entre las partes	Inasisten. de una parte	Inasisten. de las partes	Desc. domiciliario
Total	4 137	1 953	46	444	1 133	549	12
Lima Metropolitana	2 637	1 117	37	327	794	360	2
Chorrillos	126	63	6	18	25	14	-
El Agustino	260	129	2	25	62	42	-
Comas	174	93	-	20	56	5	-
Independencia	108	58	1	14	24	11	-
Lima Cercado	66	33	-	4	26	3	-
Villa El Salvador	141	64	1	14	30	32	-
Canto Grande	175	85	-	12	54	24	-
Callao (Plaza Matriz)	65	30	-	11	15	9	-
Ate Vitarte	143	43	3	33	61	3	-
MINDES	109	49	1	10	34	15	-
Pamplona Alta	222	118	9	22	44	29	-
Ministerio de Justicia	242	81	2	22	104	32	1
San Miguel	135	43	7	11	44	30	-
Huaycan	130	54	1	16	43	16	-
Ventanilla	249	72	3	36	69	69	-
San Juan de Miraflores (ALEGRA)	138	45	1	26	49	17	-
Los Olivos (ALEGRA)	104	30	-	28	40	5	1
Bellavista – Callao (ALEGRA) 1/	50	27	-	5	14	4	-
Provincias	1 500	836	9	117	339	189	10
Huacho	72	32	-	6	20	14	-
Piura	79	34	2	9	24	10	-
Huancayo	51	46	-	2	3	-	-
Cusco	194	162	-	1	28	3	-
Puno	80	45	1	10	8	15	1
Iquitos	183	120	-	5	32	26	-
Yanahuara	43	22	-	3	8	10	-
Chiclayo	165	102	1	30	19	12	1
Chimbote	77	38	-	4	15	20	-
Cajamarca	38	19	-	2	11	6	-
Ica (ALEGRA)	57	26	1	8	8	14	-
Trujillo (ALEGRA) 2/	201	37	-	21	101	35	7
Arequipa (ALEGRA) 3/	159	89	3	11	47	9	-
Madre de Dios (ALEGRA) 4/	99	62	1	5	15	15	1
Ayacucho (ALEGRA) 5/	2	2	-	-	-	-	-

Fuente : Dirección Nacional de Justicia

1/ Aperturado en el mes de junio de 2005

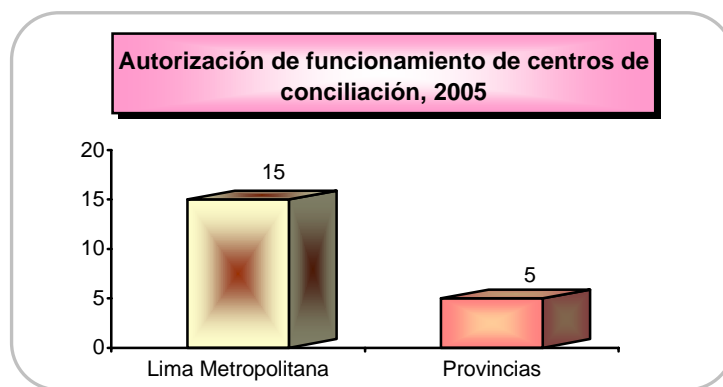
2/ y 3/ Aperturado en el mes de enero de 2005

4/ Aperturado en el mes de mayo de 2005

5/ Aperturado en el mes de diciembre de 2005

AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE CONCILIACIÓN

En el año 2005, el Ministerio de Justicia autorizó el funcionamiento de 20 centros de conciliación a través de la expedición de las respectivas Resoluciones Viceministeriales, cifra que muestra un decremento de 8 (28,57 %) con relación a los 28 registrados el año anterior, de los cuales 15 (75,00 %) se encuentran ubicados en Lima Metropolitana y 5 (25,00 %) en provincias.



Autorización de funcionamiento de centros de conciliación y centros de formación y capacitación de conciliadores, 2005

Descripción	Total	Autorización de centros	
		De conciliación	De formación y capacitación
Total	23	20	3
Lima Metropolitana	17	15	2
Provincias	6	5	1

Fuente : Normas Legales

AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CONCILIADORES

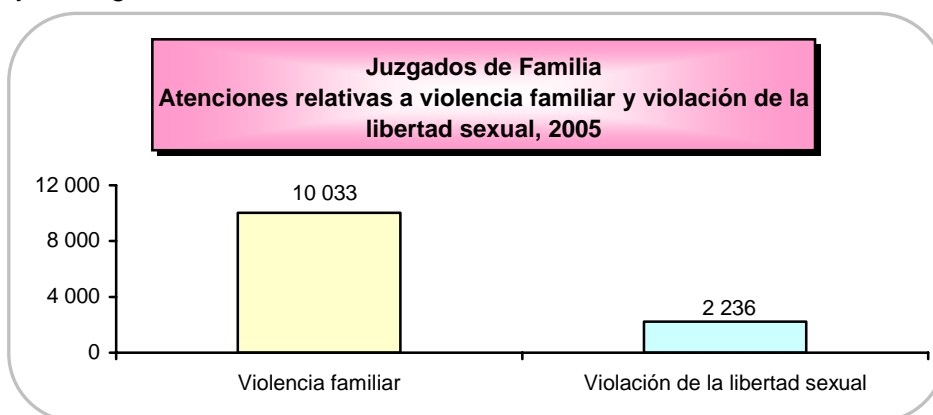
En el año 2005, el Ministerio de Justicia autorizó el funcionamiento de 3 centros de formación y capacitación de conciliadores extrajudiciales, 2 en Lima Metropolitana y 1 en provincia.

AUTORIZACIÓN DE CIERRE DE CENTROS DE CONCILIACIÓN Y CENTROS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CONCILIADORES

Autorizó el cierre de 14 centros de conciliación, 13 en Lima Metropolitana y 1 en provincia.

ATENCIÓNES DE VIOLENCIA FAMILIAR Y VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD SEXUAL

En el año 2005, los Defensores de Oficio en los juzgados de familia brindaron 10 033 atenciones en casos de violencia familiar y 2 236 en violación de la libertad sexual, precisa señalar que dichas atenciones están consideradas en el total de causas nuevas y en seguimiento.



Atenciones brindadas por los Defensores de Oficio en los juzgados de familia, relativa a violencia familiar y violación de la libertad sexual, por sexo, según Distrito Judicial, 2005

Distrito Judicial	Violencia familiar			Violación de la libertad sexual (*)																							
				Total			Violación de la libertad sexual		Violación de persona con alevosía		Violación de persona incapaz de resistir		Violación de menores		Estupro con prevalimiento		Seducción		Actos contra el pudor		Agravantes		Violación de menores agravada		Actos contra el pudor en menores de 14 años		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Total	10 033	1 199	8 834	2 236	1 206	1 030	178	227	42	6	26	7	600	407	-	1	31	73	172	103	1	-	13	10	143	196	
Amazonas	35	-	35	25	15	10	6	3	-	-	-	-	8	7	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ancash	195	16	179	13	9	4	1	-	-	-	-	-	5	1	-	-	2	3	-	-	-	-	-	-	1	-	
Apurímac	277	32	245	27	26	1	11	1	2	-	1	-	10	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	
Arequipa	1 472	130	1 342	164	145	19	5	1	-	-	2	-	117	11	-	-	1	-	10	4	-	-	2	-	8	3	
Ayacucho	136	11	125	58	20	38	-	3	2	-	-	-	15	19	-	-	-	2	1	8	-	-	-	-	2	6	
Cajamarca	126	2	124	42	14	28	5	13	-	-	-	-	9	14	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	
Callao	429	89	340	114	53	61	7	6	-	-	5	1	16	17	-	-	-	-	6	11	-	-	4	5	15	21	
Cañete	136	35	101	50	25	25	2	1	-	-	-	-	20	23	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	1	
Cono Norte	597	51	546	442	113	329	7	81	5	3	2	3	43	59	-	-	4	54	18	29	-	-	-	-	34	100	
Cusco	810	81	729	162	113	49	24	10	19	2	4	1	57	26	-	-	2	2	3	6	-	-	-	-	4	2	
Huancavelica	69	12	57	2	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
Huánuco	477	30	447	34	32	2	3	-	-	-	1	1	14	1	-	-	-	-	8	-	-	-	-	-	6	-	
Huaura	71	10	61	20	6	14	1	1	-	-	-	-	3	11	-	-	-	-	-	1	-	-	2	-	-	1	
Ica	209	35	174	42	29	13	3	2	-	-	-	-	18	8	-	-	5	1	-	-	-	-	1	3	1	-	
Junín	365	30	335	85	63	22	20	9	-	-	2	-	24	8	-	-	-	4	17	1	-	-	-	-	-	-	
La Libertad	141	14	127	20	15	5	12	1	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	1	-	
Lambayeque	386	44	342	50	31	19	13	6	-	-	-	-	13	5	-	-	-	-	4	8	-	-	-	-	1	-	
Lima	2 274	374	1 900	557	332	225	45	47	5	1	6	1	128	93	-	-	6	6	81	28	-	-	3	1	58	48	
Loreto	373	86	287	34	21	13	-	1	-	-	-	-	12	5	-	1	3	-	3	2	-	-	1	-	2	4	
Madre de Dios	94	-	94	51	6	45	-	6	-	-	-	-	6	36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	
Moquegua	49	2	47	3	1	2	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
Pasco	51	-	51	5	4	1	-	1	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Piura	106	7	99	25	10	15	3	12	-	-	-	-	1	3	-	-	2	-	3	-	1	-	-	-	-	-	
Puno	538	72	466	50	36	14	4	5	8	-	2	-	13	9	-	-	4	-	4	-	-	-	-	-	1	-	
San Martín	105	13	92	42	31	11	2	7	-	-	1	-	22	3	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1	4	-	
Santa	123	8	115	30	7	23	-	1	-	-	-	-	2	18	-	-	-	1	4	1	-	-	-	-	1	2	
Tacna	217	11	206	13	12	1	3	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	3	1	-	-	-	-	1	-	
Tumbes	89	1	88	37	5	32	-	8	-	-	-	-	5	18	-	-	-	-	-	2	-	-	-	2	-	2	
Ucayali	83	3	80	39	31	8	-	-	-	-	-	-	30	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	

Fuente : Dirección Nacional de Justicia

(*) : En la citada información se incluye las atenciones sobre menores agraviadas de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 27337.

Asimismo, los Consultorios Jurídicos Populares y ALEGRA brindaron 3 854 atenciones en casos de violencia familiar y 572 en violación sexual, las que están contenidas en el total de la materia familia y penal.

Atenciones brindadas en violencia familiar y violación sexual por los Consultorios Jurídicos Populares y ALEGRA, 2005

Servicios	Total		Consultorio Jurídico Popular		ALEGRA	
	Violencia familiar	Violación sexual	Violencia familiar	Violación sexual	Violencia familiar	Violación sexual
Total	3 854	572	3 357	458	497	114
Consultas Atendidas	2 853	365	2 506	290	347	75
Acciones Judiciales Iniciadas	391	62	338	43	53	19
Acciones Judiciales Terminadas	91	5	91	5	-	-
Actas de Conciliación en Proceso de Ejecución	3	-	3	-	-	-
Actas de Conciliación Ejecutadas	-	-	-	-	-	-
Acciones Administrativas Iniciadas	5	-	-	-	5	-
Acciones Administrativas Terminadas	-	-	-	-	-	-
Causas en Seguimiento	511	140	419	120	92	20

Fuente : Dirección Nacional de Justicia

También, los Centros de Conciliación y ALEGRA derivaron 277 casos de violencia familiar.

Derivación de consultas de violencia familiar, por sexo, 2005

Derivaciones de:	Total	Mujer	Hombre	Centros de Conciliación		ALEGRA	
				Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Violencia familiar	277	205	72	197	62	8	10

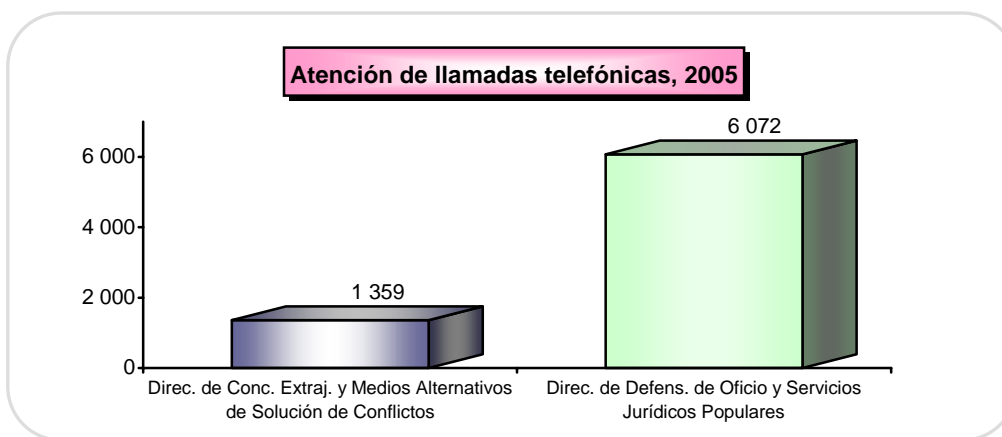
Fuente : Dirección Nacional de Justicia

LÍNEA DE ORIENTACIÓN LEGAL (L.O.L.)

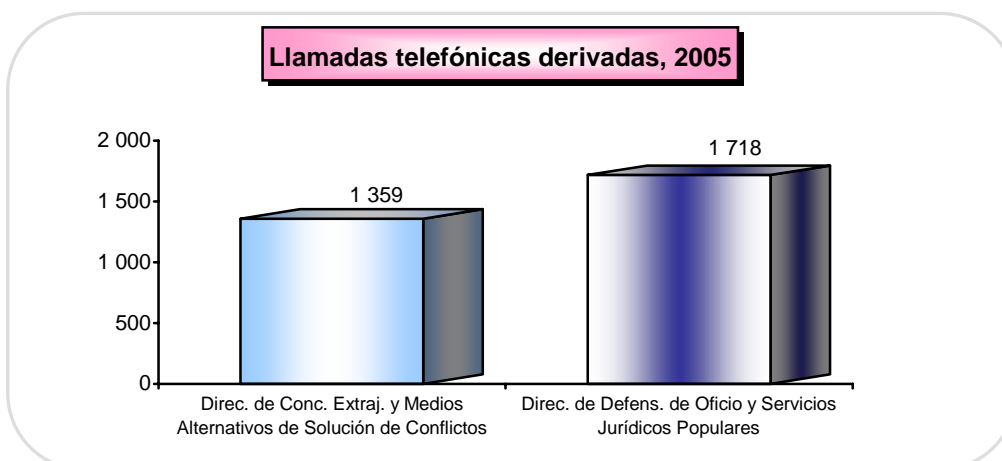
El Ministerio de Justicia en el año 1998, con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) implementó la Línea de Orientación Legal (L.O.L.), a cargo de la Secretaría Técnica de Conciliación y mediante Resolución Ministerial N° 127-2005-JUS autorizó a la Dirección Nacional de Justicia para atender consultas en materia legal, a través de la línea telefónica, a partir del 25 de febrero de 2005.

Durante el año 2005, el Ministerio de Justicia atendió 7 431 llamadas telefónicas, de las cuales 1 359 (18,29 %) fueron atendidas por la Dirección de Conciliación Extrajudicial y Medios Alternativos de Solución de Conflictos y 6 072 (81,71 %) por la Dirección de Defensoría de Oficio y Servicios Jurídicos Populares.

Cabe indicar que 3 068 (41,29 %) llamadas fueron realizadas por hombres y 4 363 (58,71 %) por mujeres.



Precisa señalar que 3 077 (41,41 %) llamadas se derivaron para su atención a los Consultorios Jurídicos Populares, Centros de Conciliación, Defensores de Oficio y otras instituciones; de las cuales 1 359 (44,17 %) fueron derivadas por la Dirección de Conciliación Extrajudicial y Medios Alternativos de Solución de Conflictos y 1 718 (55,83 %) por la Dirección de Defensoría de Oficio y Servicios Jurídicos Populares.



DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

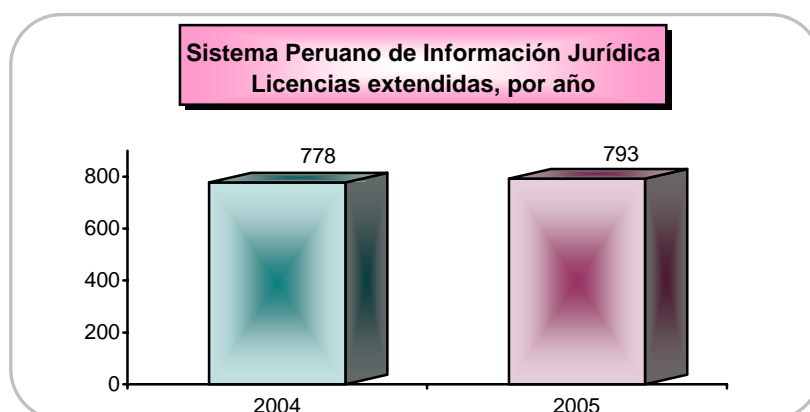
La Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos es el órgano encargado de coordinar la actividad de las Asesorías Jurídicas y Legales de las entidades del Sector Público, a fin de mantener la coherencia del Sistema Jurídico Nacional; estudia y elabora informes sobre los proyectos de normas legales que le encomiende la Alta Dirección; emite opinión y dictámenes dirimientes en expedientes administrativos de las entidades públicas que sometan a su consideración. Tiene a su cargo la coordinación de Comisiones elaboradoras, reformadoras y revisoras de la legislación y códigos promoviendo su divulgación y debate público; es responsable de la sistematización y concordancia de la legislación e información jurídica de interés general a través del Sistema Peruano de Información Jurídica, promueve su estudio, así como la edición oficial de la legislación de carácter general y su adecuada difusión.

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN JURÍDICA

La Dirección de Sistematización Jurídica es la encargada de recopilar, clasificar, concordar, sumillar y actualizar la legislación nacional y la información jurídica a través del Sistema Peruano de Información Jurídica – SPIJ, utilizando tecnología informática y documental de última generación, propone las normas jurídicas que deben promulgarse para actualizar y perfeccionar el sistema jurídico. Asimismo, dirige y supervisa las diversas tareas de difusión del SPIJ utilizando los medios necesarios, así como la conexión a nivel nacional e internacional, y capacita a los usuarios del sistema.

SISTEMA PERUANO DE INFORMACIÓN JURÍDICA (SPIJ)

En el marco del Proyecto suscrito entre el Ministerio de Justicia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el año 2005 se ha continuado con la difusión de la legislación nacional en discos compactos CD-ROM, habiéndose extendido un total de 793 licencias, las cuales representan un ingreso de S/. 1 119 527,84 nuevos soles, cifras que con relación al año anterior muestran un incremento de 15 (1,93 %) y S/. 268 479,54 (31,55 %), respectivamente. Asimismo, se extendió el Sistema Peruano de Información Jurídica en 1 512 CDs generando un ingreso de S/. 20 944,56 nuevos soles.



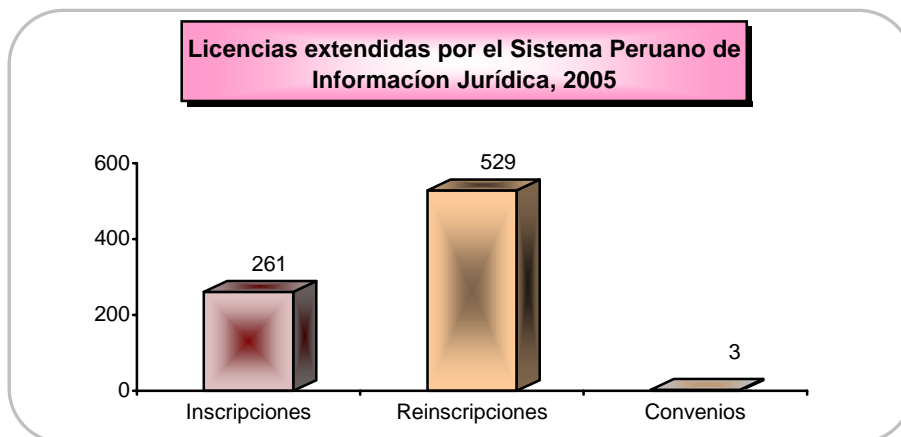
Licencias extendidas por el Sistema Peruano de Información Jurídica, 2005

Tipo de Licencia	Total	Licencias		
		Inscripciones	Reinscripciones	Convenios
Total	793	261	529	3
Monousuarias	200	72	128	-
Red para 2 usuarios	121	41	80	-
Red para 3 usuarios	67	21	46	-
Red para 4 usuarios	30	7	23	-
Red para 5 usuarios	27	7	20	-
Red para 6 usuarios	15	4	11	-
Red para 7 usuarios	19	4	15	-
Red para 8 usuarios	7	-	7	-
Red para 9 usuarios	6	1	5	-
Red para 10 usuarios	16	5	11	-
Red para 11 usuarios	1	-	1	-
Red para 12 usuarios	5	1	4	-
Red para 13 usuarios	2	2	-	-
Red para 14 usuarios	1	-	1	-
Red para 15 usuarios	16	3	13	-
Red para 16 usuarios	1	-	1	-
Red para 17 usuarios	1	-	1	-
Red para 18 usuarios	1	-	1	-
Red para 19 usuarios	2	-	2	-
Red para 20 usuarios	5	-	5	-
Red para 22 usuarios	1	-	1	-
Red para 27 usuarios	1	-	1	-
Red para 30 usuarios	5	-	5	-
Red para 31 usuarios	2	-	2	-
Red para 33 usuarios	1	-	1	-
Red para 50 usuarios	3	-	3	-
Red para 60 usuarios	1	-	1	-
Red para 67 usuarios	1	-	1	-
Red para 100 usuarios	1	-	1	-
Red para 120 usuarios	1	-	1	-
Licencias Adicionales	229	92	137	-
Corporativa	4	1	-	3

Fuente : Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos

Del total de licencias extendidas, corresponden 261 (32,91 %) a inscripciones, 529 (66,71 %) a reinscripciones y 3 (0,38 %) a convenios.

Asimismo, se aprecia que por el tipo de licencia sobresalen las licencias adicionales con 229 (28,88 %) y las monousuarias con 200 (25,22 %) licencias.



DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN LEGISLATIVA

La Dirección de Difusión Legislativa es la encargada de divulgar las normas legales de interés general, así como de publicarlas con carácter oficial; dirige y supervisa el Centro de Documentación del Ministerio.

EDICIONES OFICIALES

En el año 2005, se llevó a cabo la publicación de 10 ediciones oficiales de la Legislación Nacional, con un total de 34 000 ejemplares.

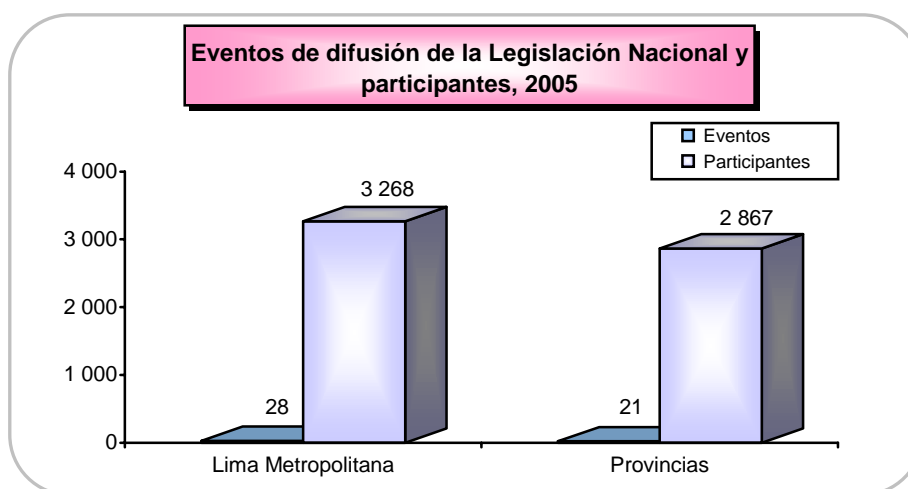
Ediciones Oficiales de la Legislación Nacional, 2005

Descripción	Nº de Ejemplares
Total	34 000
❖ Compendio de la Legislación Anticorrupción.	4 000
❖ Ley General de Sociedades.	4 000
❖ Ley de Títulos Valores.	4 000
❖ Ley del Procedimiento Administrativo General.	4 000
❖ Ley del Proceso Contencioso Administrativo.	4 000
❖ Código de los Niños y Adolescentes.	4 000
❖ Compendio de Legislación Constitucional – 1ra. parte.	2 000
❖ Código de Ejecución Penal.	4 000
❖ Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y Jurisprudencia Constitucional.	2 000
❖ Colección Constitucional Peruana – Tomo I.	2 000

Fuente : Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos

EVENTOS DE DIFUSIÓN

Durante el 2005, se desarrollaron actividades orientadas a la difusión, promoción y análisis de la legislación nacional, realizándose 46 eventos con la participación de 6 135 personas, de los cuales 28 se llevaron a cabo en Lima Metropolitana con la participación de 3 268 personas y 21 en provincias con 2 867 participantes, desarrollándose diferentes temas, tal como se puede apreciar en el cuadro adjunto:



Eventos de difusión de la Legislación Nacional, 2005

Evento / Tema	Ciudad	Nº de Participantes
Total		6 135
Lima Metropolitana		3 268
❖ Ciclo de conferencias sobre aplicación de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Módulos I y II.	Lima	75
❖ Ciclo de conferencias sobre aplicación de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Módulos III y IV.	Lima	75
❖ Conferencia sobre responsabilidades e incompatibilidades de los funcionarios públicos.	Lima	146
❖ Conversatorio sobre el proceso de inconstitucionalidad y las ordenanzas regionales y municipales.	Lima	175
❖ Curso de Derecho Procesal Constitucional – Módulo I.	Lima	193
❖ Curso de Derecho Procesal Constitucional – Módulo II.	Lima	220
❖ Curso de Derecho Procesal Constitucional – Módulo III.	Lima	150
❖ Curso de Derecho Procesal Constitucional – Módulo IV.	Lima	159
❖ Curso especializado anticorrupción – Módulo I.	Lima	134
❖ Curso especializado anticorrupción – Módulo II.	Lima	129
❖ Curso especializado anticorrupción – Módulo III.	Lima	109
❖ Curso especializado anticorrupción – Módulo IV.	Lima	115
❖ Curso especializado anticorrupción – Módulo V.	Lima	109
❖ Curso especializado anticorrupción – Módulo VI.	Lima	112
❖ Curso especializado en Derecho Administrativo – Módulo I.	Lima	127
❖ Curso especializado en Derecho Administrativo – Módulo II.	Lima	94
❖ Curso especializado en Derecho Administrativo – Módulo III.	Lima	128
❖ Curso especializado en Derecho Administrativo – Módulo IV.	Lima	94
❖ Curso especializado en Derecho Administrativo – Módulo V.	Lima	76
❖ Fórum sobre desafíos del régimen presidencial en el Perú. La inmunidad parlamentaria.	Lima	133
❖ Fórum sobre el rol jurisdiccional del Tribunal Constitucional – Módulo I.	Lima	45
❖ Fórum sobre el rol jurisdiccional del Tribunal Constitucional – Módulo II.	Lima	20
❖ Fórum sobre la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General y su implicancia con la Ley N° 28338 del Régimen Disciplinario de la PNP.	Lima	200
❖ Simposio sobre análisis de la nueva legislación sobre el lavado de activos.	Lima	91
❖ Simposio sobre la aplicación de la normatividad anticorrupción en la Administración Pública.	Lima	83
❖ Simposio sobre técnicas de litigación oral.	Lima	76
❖ Taller sobre competencia y problemática de los Tribunales Administrativos – Parte I.	Lima	155
❖ Taller sobre la competencia y problemática de los Tribunales Administrativos de las entidades reguladoras de servicios públicos.	Lima	45
Provincia		2 867
❖ Fórum sobre la importancia y alcances del primer Código Procesal Constitucional del Perú.	Cusco	284
❖ Fórum sobre la importancia y alcances del primer Código Procesal Constitucional del Perú.	Piura	189
❖ Fórum sobre la importancia y alcances del primer Código Procesal Constitucional del Perú.	Moquegua	30
❖ Dos foros sobre las principales innovaciones del primer Código Procesal Constitucional del Perú.	Arequipa	65
	Ica	175
❖ Doce simposios sobre análisis de las innovaciones y alcances contenidos en el nuevo Código Procesal Penal – Decreto Legislativo N° 957.	Cajamarca	87
	Chiclayo	145
	Cusco	395
	Iquitos	136
	Puno	102
	Iquitos	105
	Pucallpa	140
	Tarapoto	90
	Huancayo	174
	Tacna	179
	Chimbote	114
	Cañete	60
❖ Simposio sobre detención preliminar, mandato de detención y beneficios penitenciarios en los delitos de tráfico ilícito de droga.	Puerto Maldonado	147
❖ Tres simposios sobre las principales innovaciones del primer Código Procesal Constitucional del Perú.	Ayacucho	111
	Huaraz	72
	Tumbes	67

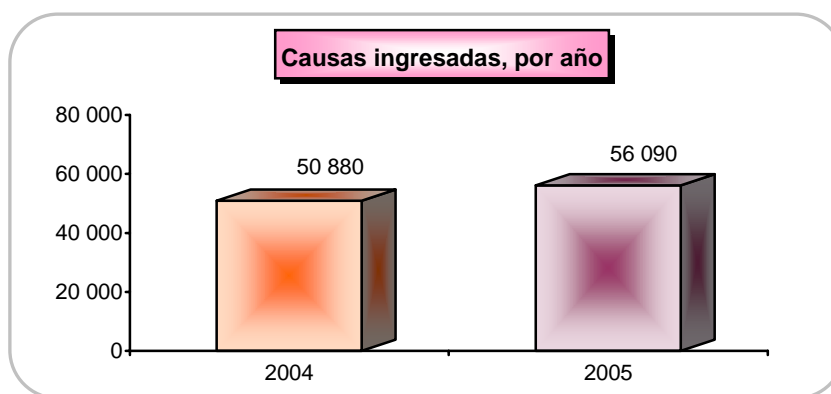
Fuente : Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos

CONSEJO DE DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO

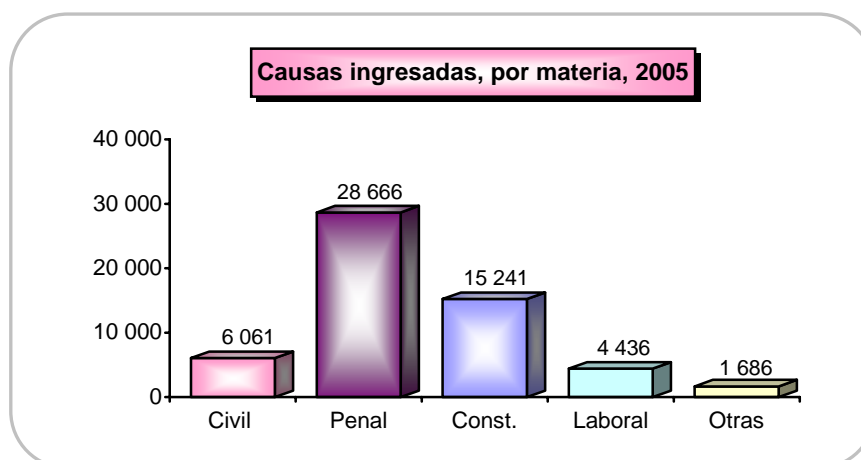
El Consejo de Defensa Judicial del Estado, constituido por los Procuradores Públicos, propone políticas, coordina, supervisa y evalúa la defensa de los intereses del Estado, emite opinión sobre las cuestiones legales de interés para la defensa del Estado, absuelve las consultas que le plantee cualquier Procurador sobre asuntos a su cargo, se pronuncia sobre la creación de nuevas Procuradurías Públicas y emite opinión técnica para la designación de los Procuradores Públicos Adjuntos y Procuradores Públicos Ad Hoc; y resuelve los problemas de competencia que se presenten.

CAUSAS INGRESADAS

Durante el año 2005 se registró el ingreso de 56 090 causas, cifra superior en 5 210 (10,24 %) con relación a las 50 880 registradas en el año 2004.

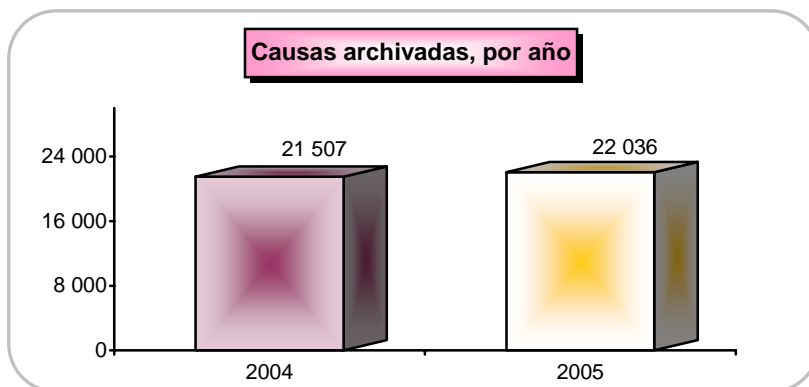


Del total de causas ingresadas, corresponden a materia civil 6 061 (10,80 %), 28 666 (51,11 %) a penal, 15 241 (27,17 %) a constitucional, 4 436 (7,91 %) a laboral y 1 686 (3,01 %) a otras.

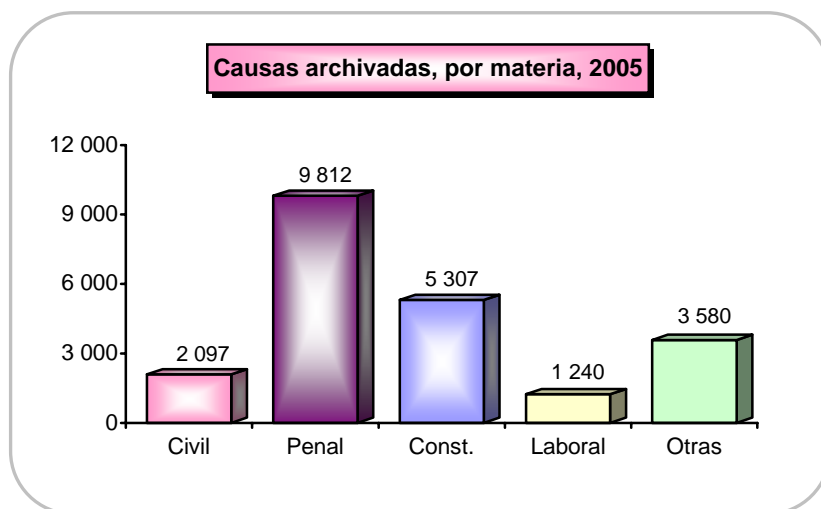


CAUSAS ARCHIVADAS

En el año 2005, se registraron 22 036 causas archivadas, cifra que muestra un incremento de 529 (2,46 %) con relación al año anterior que registró 21 507.



Del total de causas archivadas, corresponden 2 097 (9,52 %) a materia civil, 9 812 (44,53 %) a penal, 5 307 (24,08 %) a constitucional, 1 240 (5,63 %) a laboral y 3 580 (16,24 %) a otras.



CONSEJO DEL NOTARIADO

El Consejo del Notariado es el órgano encargado de proponer las normas que se requieren para el mejor desenvolvimiento de la función notarial y supervigila el cumplimiento de las normas de su competencia.

Al mes de diciembre de 2005, se contó con un total de 563 notarios a nivel nacional, cifra superior en 8 (1,44 %) respecto a los 555 registrados al mes de diciembre del año anterior, de los cuales 150 (26,64 %) se encuentran ubicados en Lima Metropolitana y 413 (73,36 %) en provincias.

Notarios, según Distrito Notarial, 2005

Distrito Notarial	Total Notarios al mes de diciembre	Cancelación de título de notario	Nombramiento de título de notario
Total	563	14	21
Amazonas	8	-	-
Ancash	21	3	1
Apurímac	8	1	-
Arequipa	32	-	-
Ayacucho	13	-	-
Callao	39	-	-
Cajamarca	13	1	4
Cusco y Madre de Dios	38	3	6
Huancavelica	8	-	-
Huánuco y Pasco	28	1	-
Ucayali	8	-	-
Ica	31	-	-
Junín	33	-	-
La Libertad	18	1	-
Lambayeque	20	3	4
Lima	136	-	-
Loreto	14	-	-
Piura y Tumbes	27	-	1
Puno	27	-	-
San Martín	20	-	5
Tacna	10	-	-
Moquegua	11	1	-

Fuente : Normas Legales

NOMBRAMIENTO Y CANCELACIÓN DE TÍTULOS

Cabe indicar que durante el año 2005, se expidieron 21 resoluciones ministeriales de nombramiento de notario, correspondiendo 1 al Distrito Notarial de Ancash, 4 al Distrito Notarial de Cajamarca, 6 al Distrito Notarial de Cusco y Madre de Dios, 4 al Distrito Notarial de Lambayeque, 1 al Distrito Notarial de Piura y Tumbes y 5 al Distrito Notarial de San Martín, previo concurso público de méritos convocados por los respectivos Colegios de Notarios.

Asimismo, se expidió 14 resoluciones ministeriales de cancelación del título de notario, de las cuales 2 son por fallecimiento, 11 por renuncia y 1 por cese.

CONSEJO DE SUPERVIGILANCIA DE FUNDACIONES

El Consejo de Supervigilancia de Fundaciones, es el órgano de competencia nacional encargado del control, supervisión y vigilancia de las fundaciones nacionales y la fiscalización de las filiales extranjeras en el territorio nacional, así como de la supervisión del cumplimiento de la legislación y estatutos que las rigen, y de llevar el Registro Administrativo Nacional de Fundaciones. Propone normas para el mejor funcionamiento de las fundaciones.

REGISTRO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE FUNDACIONES

Durante el año 2005 el Consejo de Supervigilancia de Fundaciones ha registrado la inscripción de 3 fundaciones en el Registro Administrativo Nacional de Fundaciones: "Ebel", "Hospital de Sacerdotes Pobres de San Pedro" y "Fundación de la Gente".

En consecuencia, al mes de diciembre de 2005, se cuenta con un total de 187 fundaciones inscritas en el Registro Administrativo Nacional de Fundaciones, de las cuales 135 (72,19 %) están ubicadas en el departamento de Lima (incluida la Provincia Constitucional del Callao) y 52 (27,81 %) en provincias.

Fundaciones Inscritas en el Registro Administrativo Nacional de Fundaciones (RANF), según Departamento, al mes de Diciembre de 2005

Departamento	Fundaciones Inscritas en el RANF
Total	187
Amazonas	-
Ancash	2
Apurímac	-
Arequipa	6
Ayacucho	-
Cajamarca	1
Cusco	9
Huancavelica	-
Huánuco	3
Ica	4
Junín	3
La Libertad	9
Lambayeque	1
Lima 1/	135
Loreto	3
Madre de Dios	-
Moquegua	-
Pasco	-
Piura	8
Puno	1
San Martín	2
Tacna	-
Tumbes	-
Ucayali	-

Fuente : Consejo de Supervigilancia de Fundaciones
1/ Includida la Provincia Constitucional del Callao

CONSEJO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

El Consejo Nacional de Derechos Humanos es el encargado de promover, coordinar y difundir la tutela y vigencia de los derechos fundamentales de la persona, asesorando al Poder Ejecutivo en dicho ámbito.

Durante el año 2005, han realizado 20 talleres de capacitación referidos al Plan Nacional de Derechos Humanos, 8 en Lima Metropolitana con la participación de 885 personas y 12 en provincias con 1 800 participantes.

Asimismo, ha publicado el compendio "Documentos básicos en materia de Derechos Humanos en el sistema de las Naciones Unidas e Interamericana" con un tiraje de 200 ejemplares.

Eventos de Capacitación en Derechos Humanos, 2005

Evento / Tema	Dirigido a:	Ciudad	Nº de Participantes
Total			2 685
Lima Metropolitana			885
❖ Cuatro talleres regionales para facilitadores del Plan Nacional de Derechos Humanos.	Representantes de la sociedad civil y de instituciones públicas y privadas.	Lima	600
❖ Dos talleres para facilitadores del Plan Nacional de Derechos Humanos.	Representantes de la sociedad civil y de instituciones públicas y privadas.	Lima	120
❖ Taller regional para facilitadores del Plan Nacional de Derechos Humanos.	Representantes de la sociedad civil y de instituciones públicas y privadas.	Callao	150
❖ Taller sobre integración de recomendaciones y aportes para el Plan Nacional de Derechos Humanos.	Representantes de la sociedad civil y de instituciones públicas.	Lima	15
Provincia			1 800
❖ Once talleres regionales para facilitadores del Plan Nacional de Derechos Humanos.	Representantes de la sociedad civil y de instituciones públicas y privadas.	Tingo María	150
		Tarapoto	150
		Piura	150
		Huaraz	150
		Ica	150
		Huancayo	150
		Iquitos	150
		Arequipa	150
		Chiclayo	150
		Puno	150
		Huacho	150
❖ Taller sobre Difusión y Promoción de los Derechos Humanos.	Representantes de la sociedad civil y de instituciones públicas y privadas.	Madre de Dios	150

Fuente : Consejo Nacional de Derechos Humanos

CONSEJO DE LA ORDEN DEL SERVICIO CIVIL

El Consejo de la Orden del Servicio Civil es el encargado de evaluar y proponer a las personas, cuya labor las hace merecedoras a la condecoración de la Orden del Servicio Civil del Estado.

En el año 2005, a propuesta del Consejo, el Presidente de la República otorgó la condecoración de la Orden del Servicio Civil del Estado en el Grado de Gran Cruz al ex Ministro de Justicia señor Fausto Humberto Alvarado Doderó.

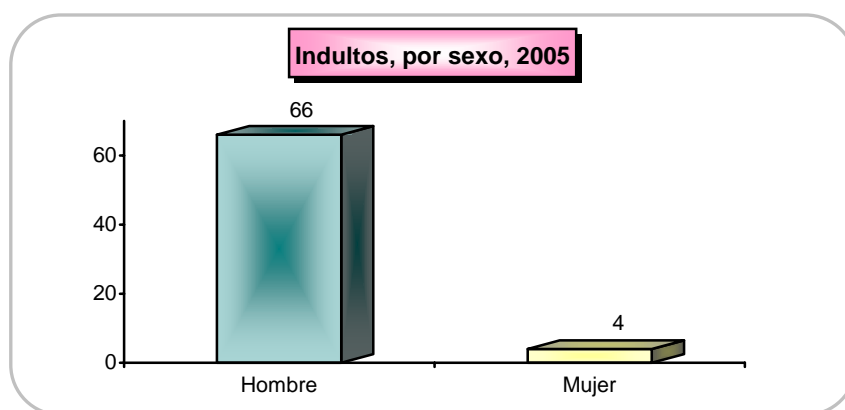
COMISIÓN PERMANENTE DE CALIFICACIÓN DE INDULTOS

La Comisión Permanente de Calificación de Indultos es la encargada de evaluar la condición de los condenados penalmente y de proponer al Presidente de la República los que sean merecedores del indulto.

Esta Comisión tiene a su cargo el análisis y calificación de los expedientes, teniendo en cuenta las circunstancias, naturaleza del hecho relativo a la comisión del delito, instrumentos y medios que se hubieran hecho uso, premeditación o la perpetuación ocasional del delito, los móviles, la pena impuesta y el tiempo cumplido, la conducta observada por el sentenciado durante el tiempo de la condena y, los elementos de información sobre la personalidad del sentenciado y su situación personal, familiar, cultural y social.

INDULTOS OTORGADOS

En el año 2005, a propuesta de la Comisión, el Presidente de la República concedió indulto a 70 internos sentenciados por delitos comunes, a nivel nacional, de los cuales 66 (94,29 %) son hombres y 4 (5,71 %) mujeres.



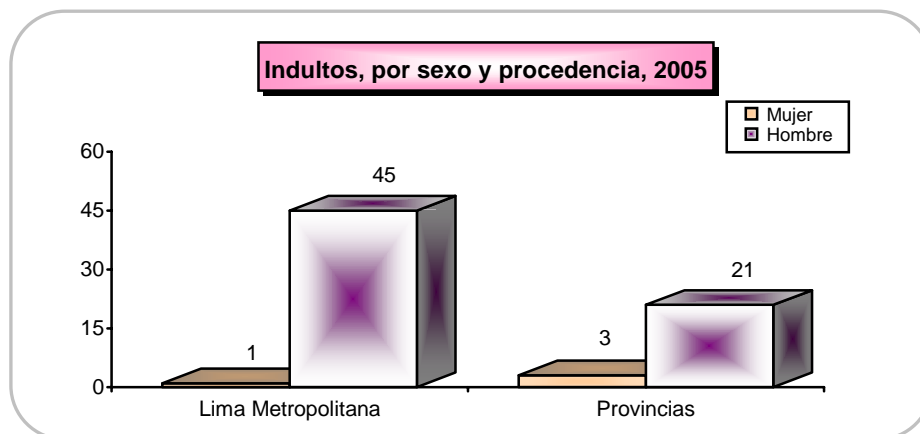
De los 46 (65,71 %) internos indultados procedentes de los establecimientos penitenciarios de Lima Metropolitana, 45 (97,83 %) son hombres y 1 (2,17 %) mujer. Asimismo, se observa que el mayor número de beneficiados son del Establecimiento Penitenciario de Régimen Cerrado Ordinario Lurigancho con 26 (56,52 %).

Indultos concedidos a los internos sentenciados por delitos comunes, por sexo, según establecimiento penitenciario, 2005

Establecimiento penitenciario	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total	70	66	4
Lima Metropolitana	46	45	1
De Régimen Cerrado Ordinario Lurigancho	26	26	-
De Procesos Primarios de Lima	3	3	-
Del Callao	6	6	-
De Mujeres de Chorrillos	1	-	1
De Ejecución de Penas Limitativas de Derechos y Asistencia Post Penitenciaria – Zarate	2	2	-
De Ejecución de Penas Limitativas de Derechos y Asistencia Post Penitenciaria Callao – Cono Norte	4	4	-
De Ejecución de Penas Limitativas de Derechos y Asistencia Post Penitenciaria – Chorrillos	4	4	-
Provincias	24	21	3
De Ejecución de Penas Limitativas de Derechos y Asistencia Post Penitenciaria – Samegua	1	1	-
De Tratamiento del Medio Libre y Penas Limitativas de Derechos – Lambayeque	1	1	-
De Ejecución de Penas Limitativas de Derechos y Asistencia Post Penitenciaria – Huacho	1	1	-
De Procesados de Carquín – Huacho	3	3	-
De Sentenciados de Picsi – Chiclayo	1	1	-
De Sentenciados de Socabaya – Arequipa	8	8	-
De Mujeres de Socabaya	2	-	2
De Procesados de Camaná	1	1	-
De Sentenciados de Quencoro	1	-	1
De Sentenciados de Máxima Seguridad La Capilla – Juliaca	2	2	-
De Sentenciados de Ica	1	1	-
De Procesados La Merced – Chanchamayo	1	1	-
De Sentenciados de Trujillo	1	1	-

Fuente : Normas Legales

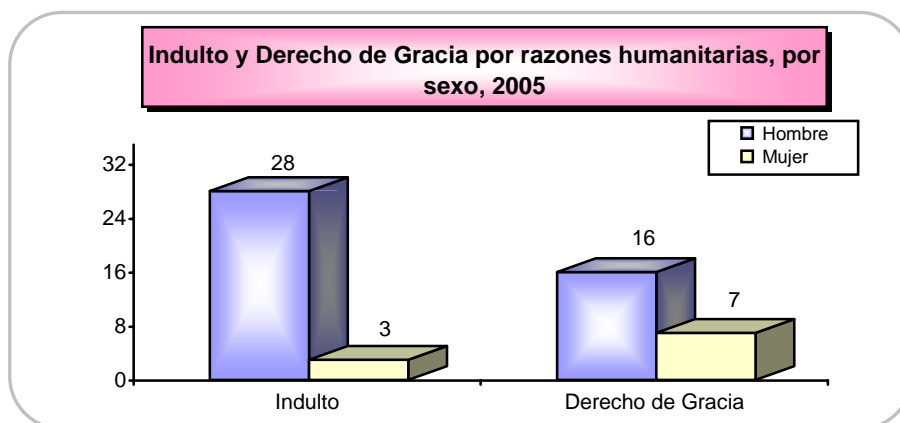
Asimismo, de los 24 (34,29 %) indultados de los establecimientos penitenciarios de provincias, 21 (87,50 %) son hombres y 3 (12,50 %) mujeres. El Establecimiento Penitenciario de Sentenciados de Socabaya - Arequipa registra el mayor número de indultados con 8 (33,33 %).



COMISIÓN DE INDULTO Y DERECHO DE GRACIA POR RAZONES HUMANITARIAS

La Comisión de Indulto y Derecho de Gracia por Razones Humanitarias es un órgano colegiado de carácter multisectorial. Tiene por función recibir, calificar y proponer al Presidente de la República las solicitudes de Indultos y Derechos de Gracia por razones humanitarias; dada la naturaleza de su cometido la referida Comisión adecuará los aspectos formales al logro de los fines perseguidos por el principio de humanidad.

Durante el año 2005, el Presidente de la República concedió 31 indultos y 23 beneficios de derecho de gracia por razones humanitarias, del total de indultados, 26 (83,87 %) proceden de los establecimientos penitenciarios ubicados en Lima Metropolitana y 5 (16,13 %) de provincias. Cabe mencionar que del total de beneficiados 44 (81,48 %) son hombres y 10 (18,52 %) mujeres.



**Indulto y Derecho de Gracia por razones humanitarias, por sexo,
según establecimiento penitenciario, 2005**

Establecimiento penitenciario	Total	Indulto		Derecho de Gracia	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Total	54	28	3	16	7
Lima Metropolitana	42	24	2	12	4
De Régimen Cerrado Ordinario Lurigancho	33	22	-	11	-
Del Callao	3	2	-	1	-
De Mujeres de Chorrillos	5	-	2	-	3
Cuarto Juzgado Penal de la Corte Superior de Justicia del Callao	1	-	-	-	1
Provincias	12	4	1	4	3
De Sentenciados de Huaraz	1	-	-	1	-
De Sentenciados de Pocollay – Tacna	1	-	-	1	-
De Mujeres de Tacna	2	-	1	-	1
De Procesados de Carquín – Huacho	1	-	-	1	-
De Mujeres de Socabaya	2	-	-	-	2
De Sentenciados de Socabaya – Arequipa	1	-	-	1	-
Anexo de Sentenciados de Iquitos	1	1	-	-	-
De Máxima Seguridad de Yanamilla – Ayacucho	1	1	-	-	-
De Procesados de Tambopata – Puerto Maldonado	1	1	-	-	-
De Procesados de Jaén	1	1	-	-	-

Fuente : Normas Legales

COMISIÓN DE CONMUTACIÓN DE LA PENA

Encargada de evaluar y calificar las solicitudes de conmutación de la pena, a fin de proponer al Presidente de la República la sustitución de una pena por otra o la reducción del tiempo de duración de una de la misma naturaleza.

En el año 2005, ha propuesta de la Comisión, el Presidente de la Republica concedió a 6 internas la gracia de conmutación de la pena, 3 de las beneficiadas son del Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Chorrillos, 2 del Establecimiento Penitenciario de Procesados de Chimbote – Ancash y 1 del Establecimiento Penitenciario de Sentenciados de Huánuco.

AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS Y CERTIFICACIÓN DE FIRMAS, POR LOS FEDATARIOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Durante el año 2005, los fedatarios del Ministerio de Justicia han autenticado 14 911 documentos, que representan 16 615 carillas, sobresaliendo vales de movilidad con 5 117 (32,32 %) y boleta de venta, comprobante de pago, facturas y guías de remisión con 3 967 (26,60 %) autenticaciones.

Asimismo, han realizado 1 certificación de firma.

**Autenticación de documentos y certificación de firmas por los
fedatarios del Ministerio de Justicia, 2005**

Descripción	Cantidad	
	Documentos/ Certif. Firmas	Carillas
Total	14 912	16 615
Autenticación de Documentos	14 911	16 615
Actas	529	853
Actas, certificado y partidas de defunción	16	18
Addenda de contrato	18	37
Avisos de llegada (SERPOST)	17	33
Boleta de venta, comprobante de pago, facturas y guías de remisión	3 967	4 053
Boleto de viaje terrestre y aéreo	138	138
Carta de donación y certificado de donación	167	244
Cartas	98	118
Certificado de incapacidad temporal para el trabajo	28	28
Certificado de salud	42	43
Certificado de supervivencia	17	18
Certificado domiciliario	2	2
Certificado sanitario	3	4
Certificado y partidas de inscripción de Registros Públicos	10	22
Certificados de cursos y/o eventos	750	800
Conocimiento de embarque	99	141
Constancias	114	132
Contrato de servicios no personales	63	87
Convenio	14	14
Copia literal de registros públicos	34	49
Declaración jurada	150	158
Declaración Jurada de bienes, ingresos y rentas	309	352
Declaración jurada de carecer de antecedentes penales, judiciales y policiales	14	14
Denuncia penal	5	5
Diplomas	31	33
Documento de identidad (L.E. O D.N.I)	82	84
Escritura pública, testimonio de escritura	312	577
Expediente administrativo del Consejo de Notariado	1	90
Ficha de información personal para acreditación de conciliadores	17	17
Formato	32	32
Formato de liquidación de viáticos, presupuesto y reembolso	46	46
Guías aéreas	6	6
Hojas de envío y hojas de trámite	35	35
Hojas de presentación al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	27	7
Informes	105	143
Inscripción de poderes	18	18
Libretas de notas o registros de notas	4	4
Lista de embalaje de artículos donados	16	22
Notas de crédito	7	10
Oficios, cuadros, cargos, memos	370	528
Orden de compra y/o servicios	15	15
Parte policial	2	4
Partida de matrimonio	8	8
Partidas de nacimiento	51	67
Planilla única de pago	140	168
Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT	15	15
Recibos	595	733
Recursos de apelación	1	5
Reglamentos	10	18
Relación de pagos directos	15	15
Rendición de cuentas de viáticos, gastos de pasajes	6	6
Reportes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	154	175
Resoluciones	48	81
Solicitudes	444	461
Tarjeta de propiedad vehicular	16	16
Ticket de pago de tributos del Banco de la Nación	107	107
Título profesional	11	17
Vales de movilidad	5 117	5 117
Otros	443	572
Certificación de firma	1	-

Fuente : Fedatarios del Ministerio de Justicia